



Invierta con el
especialista en
América Latina

MEMORIA Y BALANCE ANUAL 2012
Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.



Misión

Entregar a nuestros clientes asesoría y soluciones en administración de activos, basados en estudios que permitan el profundo entendimiento de las condiciones de mercado financiero, permitiendo el crecimiento sustentable de su patrimonio, con un adecuado control de riesgos.

Índice

Carta del presidente	3
Identificación de la Sociedad	4
Accionistas	5
Directorio	5
Gobierno Corporativo	6
Administración	9
Actividades y Negocios	9
Utilidades y Política de Dividendos	14
Transacción de Acciones	15
Audidores Externos	15
Hechos Relevantes o Esenciales	15
Estados Financieros	17

Carta del Presidente

Estimados accionistas, en esta oportunidad, cuando culmina el año 2012, décimo año de operación de nuestra Administradora General de Fondos en Chile, puedo decir que este proyecto se ha consolidado no sólo a nivel de productos y servicios de calidad para nuestros clientes, sino que además como equipo de profesionales de inversión que alcanza resultados importantes, ejemplo de esto es el Fondo Latam Pacific, uno de los más rentables de la industria en 2012. De esta forma hemos generado valor a nuestros accionistas e implementado acciones orientadas al desarrollo sustentable.

Al mismo tiempo, quisiera destacar que todos estos buenos resultados no habrían sido posibles sin el apoyo del Holding Itaú-Unibanco y su unidad de Asset Management, con la cual estamos cada vez más integrados, ya sea en el área de gestión de fondos, desarrollo de productos y en el ámbito de riesgo y cumplimiento.

Junto a nuestro Directorio, creemos que Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. ha avanzado a un nivel superior en cuanto a gestión y patrimonio humano. Estamos seguros de poder alcanzar las exigentes metas que nos hemos propuesto para 2013 y agradecemos la confianza que han depositado en nosotros nuestros clientes, nuestros accionistas y nuestros colaboradores.

Es así como en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Sociedades Anónimas número 18.046 y en nuestros Estatutos Sociales, tenemos el agrado de someter a vuestra consideración, la décima Memoria Anual y los Estados Financieros de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012.

Boris Alfredo Buvinic Guerovich

Presidente

Identificación de la Sociedad

- Razón Social : Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.
- Domicilio : Enrique Foster Sur N° 20, Oficina 501 B, Piso 5, Las Condes, Santiago.
- R.U.T. : 96.980.650-9
- Tipo de Sociedad : Sociedad Anónima
- Teléfono/Fax : Teléfono: 6854801 Fax: 6854802
- Casilla electrónica : Gerente General: wagner.guida@itau.cl
- Sitio Web : www.itau.cl
- Documentos Constitutivos : Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. es una Sociedad Anónima constituida por escritura pública de fecha 11 de enero de 2002, otorgada ante la Notaría Suplente de la 48° Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie. Por resolución N°138 de fecha 5 de marzo de 2002, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó los estatutos de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.

El certificado de dicha resolución fue inscrito a fojas 6558, N°5342 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, y publicado en el Diario Oficial N°37.212 con fecha 16 de marzo de 2002.

Mediante Resolución Exenta N°124 del 30 de abril de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó el cambio de la razón social de Boston Administradora de Fondos Mutuos S.A. a Boston Administradora General de Fondos S.A.

El 26 de junio de 2007, mediante Resolución Exenta N°289, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el cambio de nombre de Boston Administradora General de Fondos S.A. a Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.

Accionistas

Principales Accionistas

Los principales accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2012, y su respectiva participación dentro del total de las acciones que conforman el capital son:

N°	Nombre	N° Acciones	% Participación
1	Banco Itaú Chile	9,999	99.99%
2	Boris Alfredo Buvinic Guerovich	1	0.01%
Total		10,000	100%

Banco Itaú Chile es el grupo controlador de Itaú Chile Administradora General de Fondos. Entre sus miembros se encuentran los directores de la Administradora, exceptuando al señor Marcelo De Lima Fatio quien se desempeña en Itaú Asset Management de Brasil.

Directorio

A la fecha el Directorio se encuentra conformado por:

N°	Nombre	Cargo
1	Boris Alfredo Buvinic Guerovich	Presidente
2	Nicolás Abovic Wiegand	Director
3	Víctor Hugo Orellana Angel	Director
4	Edgardo Chacc Serrano	Director
5	Marcelo De Lima Fatio	Director

El Directorio sesiona ordinariamente una vez al mes. En las reuniones mensuales el Gerente General da cuenta de la gestión realizada abordando entre otras materias el análisis a los resultados de la Administradora, análisis de la Industria, análisis de rentabilidad de fondos administrados, además se tratan las materias referidas al artículo 236 de la Ley N° 18.045, comunicaciones con la SVS, seguimiento de auditorías, riesgos operacionales y determinación de los lineamientos generales que debe seguir la Institución. Es, adicionalmente, el Directorio quien determina las principales conductas a seguir en términos de Gobierno Corporativo, cumplimiento de las políticas internas y de las regulaciones aplicables.

Remuneraciones del Directorio

Durante el año 2012 no existieron remuneraciones al directorio.

Gastos del Directorio

Durante el año 2012 el Directorio no incurrió en gastos.

Gobierno Corporativo

En Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. aplicamos una serie de principios y políticas consideradas como mejores prácticas de mercado, entre ellas se encuentra el gobierno corporativo.

El Directorio es el órgano encargado de la administración de la sociedad y entre sus funciones esta la definición de los lineamientos estratégicos de la institución y el velar por los intereses de los accionistas. El Directorio está formado por cinco Directores, de reconocida capacidad profesional, que se eligen cada tres años.

Nuestra estructura corporativa cuenta con una estructura organizacional que permite una adecuada segregación para cumplir con las funciones de definición, administración y control de todos los riesgos críticos derivados del desarrollo de sus actividades.

La Sociedad Administradora en cumplimiento de lo establecido en la Circular N° 1869 ha implementado un “Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno”, con el objetivo de establecer los lineamientos generales para una administración eficiente de los riesgos a los que se encuentra expuesta en todas las actividades de negocio, y en particular en cada una de sus áreas funcionales que se relacionan con los ciclos de Inversión; Aportes y Rescates; y Contabilidad y Tesorería. Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles adecuados, monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y estructuras de administración de riesgo se revisan periódicamente con el fin de que reflejen los cambios en las actividades de nuestra Institución. El manual deberá ser revisado y/o actualizado anualmente o con mayor periodicidad, según la situación lo amerite. La revisión y/o actualización será responsabilidad de la Gerencia de Riesgos y Compliance. Las actualizaciones a este manual deberán ser aprobadas por el Directorio.

La forma en que se identificarán y cuantificarán los riesgos relevantes a que se enfrenta en el desarrollo de sus funciones Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. es por medio de una Matriz de Riesgos y

Controles (MRC) la que es parte de la Gestión de Matrices de Riesgos y Controles de Banco Itaú Chile y Empresas Filiales. La búsqueda de mitigación de los riesgos relevados es por medio de la aplicación de políticas y procedimientos

El Directorio es la instancia final de aprobación y autorización de políticas para una adecuada gestión de riesgos y controles internos.

El Gerente General de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. será responsable de elaborar las políticas y procedimientos para una adecuada gestión de riesgos y controles internos.

El Gerente de Riesgo y Compliance de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., será el “Encargado de cumplimiento y control interno”, en cuya función se encuentra monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos para una adecuada gestión de riesgos y controles internos, proponer modificaciones si corresponde y capacitar al personal involucrado. El reporte de este “Encargado de cumplimiento y control interno” será directo al Directorio, El Gerente de Riesgo y Compliance podrá delegar las funciones de control vinculadas a la realización de pruebas a los procedimientos y controles a los colaboradores que componen la gerencia involucrada.

A si mismo destacan el funcionamiento de los siguientes comités que robustecen las actividades de control, monitoreo, administración y validación de las políticas:

- **Comité de Inversiones Mensual:** Se reúne mensualmente con el objetivo de analizar el escenario macroeconómico actual, nacional e internacional. Su objetivo es direccionar la toma de decisiones de forma estratégica.
- **Comité de Inversiones Semanal:** Discusión de los principales datos económicos locales e internacionales, análisis de las informaciones recibidas por analistas de empresas. Revisión de las carteras y de performance. Objetivo de direccionamiento táctico.
- **Comité Riesgo Mercado:** Se reúne trimestralmente o en forma extraordinaria según lo amerite la situación. Objetivo es determinar los límites de riesgo de mercado para cada fondo vigente, dar cuenta del monitoreo efectuado y proponer modificaciones o mejoras a las metodologías existentes.
- **Comité de Riesgo Crédito:** Se reúne semestralmente o en forma extraordinaria según lo amerite la situación. Objetivo es aprobar líneas de crédito por emisor y evaluar las líneas vigentes.
- **Comité de Gestión de Riesgos y Controles Internos:** Es la instancia para revisar el cumplimiento de los manuales, políticas y procedimientos de administración de riesgos, además se proponen planes de acción y mitigación según corresponda y se discuten las mejores prácticas de mercado. Adicionalmente se revisan las nuevas regulaciones, adherencia de productos, reclamos y resultados de auditorías.
- **Comité de Intermediarios Financieros:** Se reúne semestralmente o en forma extraordinaria según lo amerite la situación. Este comité es la instancia para la aprobación o rechazo de intermediarios financieros y/o evaluación de estas, para que la Gerencia de Inversiones pueda operar tanto en el mercado local, como extranjero.
- **Comité de Productos:** Se reúne mensualmente con el objetivo de presentar productos nuevos o modificaciones a los actuales, hacer el seguimiento a los productos, definir planes de acción y asignar responsabilidades.

Auditoría Interna realiza revisiones regulares y especiales de las políticas, controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría, Gerente General y Directorio de la sociedad.

Es fundamental en el éxito de nuestro modelo la importancia que damos al interior de la organización a la Ética, es así como tenemos un Código de Ética Corporativo que regula las relaciones con los clientes y entre los colaboradores aplicando principios que resuelven los conflictos de intereses o la apariencia de los mismos y que regulen nuestro comportamiento, nuestras acciones y decisiones a fin de señalar el camino a seguir y las reglas que debemos cumplir. Este Código es un instrumento de trabajo en Itaú Chile y es material para capacitaciones permanentes y obligatorias. Además y como muestra tangible de la importancia asignada a estas materias, hemos adherido al Código de Autorregulación y Compendio de Buenas Prácticas de la Asociación de Administradoras de Fondos Mutuos A.G.

En este mismo sentido nuestros valores corporativos, son de constante aplicación en nuestra diaria práctica y se complementan perfectamente con el Código de Ética.

Cada colaborador de nuestra empresa sabe que se espera de él y como debe actuar, es así que en las decisiones de gobierno se aplican estos principios y valores, basados en la responsabilidad individual de cada uno de los que forman parte de la organización.

Pilar indiscutido de nuestra estructura de gobierno corporativo es el respeto y aplicación de la transparencia, como un valor fundamental a fin de mantener la confianza que nuestros clientes y públicos de interés han depositado en nosotros. Este principio se manifiesta en un estricto apego y cumplimiento de la normativa aplicable y en poner a disposición de los distintos interesados la información que les permita tomar correctas e informadas decisiones.

Con nuestro esquema de gobierno corporativo estamos en condiciones de cumplir con la visión Itaú.

Administración

Estructura Administrativa y Personal

La estructura organizacional de la Sociedad se encuentra encabezada por un Directorio, el que entrega las pautas y lineamientos de acción a la organización a través de su Gerente General.

Ejecutivos Principales:

Cargo	Nombre
Gerente General	Sr. Wagner Guida de Araujo.
Gerente de Riesgo y Cumplimiento	Sr. Raúl Cepeda Barahona
Gerente de Inversiones	Sr. Diego Grünwald Novoa
Gerente de Renta Fija	Sr. Álvaro Taladriz Mellado
Gerente de Renta Variable	Sr. Brian Chase Paul
Gerente de Distribución Institucional	Sra. Camila Bernat Dominguez
Economista Senior	Sr. Igal Magendzo Weinberger
Sub Gerente de Productos & Business Intelligence	Sr. Ignacio Carrasco Arancibia
Sub Gerente de Middle Office & Contabilidad	Sr. Hernan Bravo Galaz

Al 31 de Diciembre de 2012, la compañía contaba con una dotación total de 36 empleados.

Remuneraciones

Durante el periodo 2012, el monto de las remuneraciones pagadas a los principales ejecutivos y gerentes de la sociedad ascendió a \$ 1.351.526.530

Beneficios y Planes de Incentivo

La sociedad administradora participa a los principales ejecutivos y gerentes de un bono anual de desempeño en función del cumplimiento de metas.

Actividades y Negocios

Información histórica de la entidad

Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. es una Sociedad Anónima constituida por escritura pública de fecha 11 de enero de 2002, otorgada ante la Notaría Suplente de la 48ª Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie. Por resolución N°138 de fecha 5 de marzo de 2002, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó los estatutos de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A

El certificado de dicha resolución fue inscrito a fojas 6558, N°5342 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, y publicado en el Diario Oficial N°37.212 con fecha 16 de marzo de 2002.

Mediante Resolución Exenta N°124 del 30 de abril de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó el cambio de la razón social de Boston Administradora de Fondos Mutuos S.A. a Boston Administradora General de Fondos S.A.

El 26 de junio de 2007, mediante Resolución Exenta N°289, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el cambio de nombre de Boston Administradora General de Fondos S.A. a Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.

La Sociedad tiene por objeto exclusivo la administración de Fondos Mutuos regidos por el Decreto Ley N°1.328 de 1976, Fondos de inversión regidos por la Ley N°18.815, Fondos de inversión de capital extranjero regidos por la Ley N°18.657, Fondos para la vivienda regidos por la Ley N°19.281 y cualquier otro tipo de Fondo cuya fiscalización sea encomendada a la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad podrá administrar uno o más tipos o especies de Fondos de los referidos anteriormente y realizar además todas las actividades complementarias que le haya autorizado o que le autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.

Sector económico en que opera la Sociedad

Actualmente existen 20 administradoras generales de fondos. A diciembre de 2012, el patrimonio neto administrado por estas entidades fue de MM\$18.803.001, equivalente a US\$39.409 millones, lo que representa un aumento del 5,73% en el año completo.

En cuanto al número de partícipes, éstos pasaron de los 1.587.897 aportantes que existían a diciembre de 2011 a los 1.677.534 a diciembre de 2012, lo que equivale a la incorporación de 89.637 nuevos partícipes, significando un crecimiento de 5,65% en los últimos 12 meses móviles.

El total de series de fondos experimentó un crecimiento de 6,1% en los últimos 12 meses móviles, alcanzando un total de 2.289.

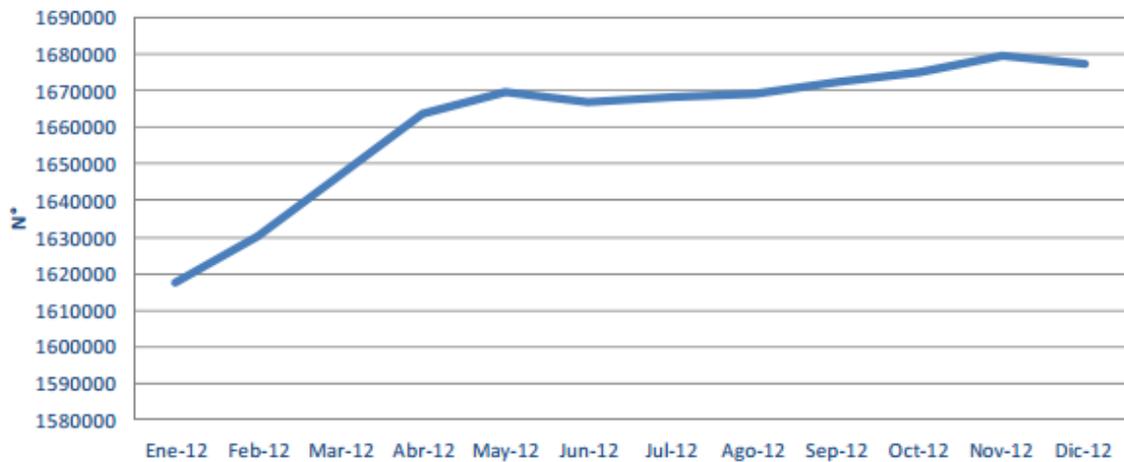
En el siguiente gráfico es posible apreciar la evolución de los recursos bajo administración de fondos mutuos en los últimos doce meses móviles:



Mientras que en el siguiente gráfico se muestra la participación del patrimonio total administrado según las categorías de estrategia efectiva de inversión.



La evolución de participes en 2012, la cual presenta una tendencia positiva, se puede ver a continuación:



Finalmente es interesante destacar la evolución de las participaciones de mercado de las distintas administradoras de fondos y su incidencia en el crecimiento de la industria:

<i>Administradora</i>	<i>Participación de mercado</i>		<i>Evolución participes 12 meses</i>	<i>Aporte individual al crecimiento industria últimos 12 meses</i>
	<i>Dic-11</i>	<i>Dic-12</i>		
BANCHILE	20,06%	20,88%	31.771	35,44%
BANCOESTADO	10,08%	11,41%	31.390	35,02%
BBVA	2,48%	2,31%	-626	-0,70%
BCI	10,04%	9,54%	620	0,69%
BICE	2,09%	2,07%	1.473	1,64%
CELFIN CAPITAL	4,54%	4,33%	540	0,60%
CORPBANCA	2,55%	2,45%	566	0,63%
CRUZ DEL SUR	2,73%	2,45%	-2.250	-2,51%
EUROAMERICA	0,82%	0,93%	2.556	2,85%
IM TRUST	0,21%	0,19%	-184	-0,21%
ITAU	2,27%	2,34%	3.145	3,51%
LARRAIN VIAL	13,56%	12,82%	-179	-0,20%
NEVASA	0,00%	0,00%	17	0,02%
PENTA	0,68%	0,53%	-1.862	-2,08%
PRINCIPAL	5,57%	5,60%	5.489	6,12%
SANTANDER	13,92%	12,46%	-11.981	-13,37%
SCOTIA	5,54%	5,32%	1.326	1,48%
SECURITY	2,25%	2,14%	238	0,27%
SURA	0,21%	1,89%	28.425	31,71%
ZURICH	0,40%	0,33%	-837	-0,93%

Marco Normativo

Esta Sociedad Administradora está constituida como una “**Administradora General de Fondos**” al amparo de las disposiciones contenidas en la Ley de Mercado de Valores N° 18.045, título XXVII. Las leyes principales que constituyen su marco normativo son las siguientes:

- Decreto Ley N° 1.328, sobre administración de Fondos Mutuos.
- Decreto Supremo N° 1.179, Reglamento de Fondos Mutuos.
- Ley N° 18.045, de Mercado de Valores.
- Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.
- Ley N° 18.815 sobre Fondos de Inversión.
- Decreto Supremo de Hacienda. N° 864. Reglamento de Fondos de Inversión.

Factores de Riesgo

- Entorno Económico

Los ciclos económicos de la economía local e internacional tienen un impacto en la evolución del negocio, es así como el comportamiento de las diversas variables económicas, tales como la tasa de interés, tipo de cambio, nivel de empleo y volatilidad de los mercados financieros inciden en las decisiones de inversión y ahorro de las personas y empresas, lo que se refleja a su vez en los patrimonios administrados y números de partícipes de los fondos.

- Competencia

Un mercado altamente competitivo donde participan diversas administradoras bancarias y no bancarias que ofrecen diversos tipos de fondos es el que caracteriza a esta industria. Los márgenes del negocio y rentabilidad de la administradora se pueden ver impactados por este nivel de competencia.

- Marco Regulatorio

La administración de fondos mutuos y de inversión es un negocio que está sujeto a un estricto cumplimiento de las leyes y normas que regulan su operación. El riesgo de incumplimiento normativo trae como consecuencia la aplicación de sanciones por parte del regulador que impactarían a la administradora. En este sentido, la Gerencia de Riesgo y Compliance de la sociedad monitorea continuamente los procesos con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las leyes y normas aplicables. Adicionalmente, cambios en el marco regulatorio pueden afectar el negocio.

- Riesgos de Operación

La Sociedad Administradora en cumplimiento de lo establecido en la Circular N° 1869 ha implementado un “Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno, con el objetivo de establecer los lineamientos generales para una administración eficiente de los riesgos a los que se encuentra expuesto en todas las actividades de la Administradora, y en particular en cada una de sus áreas funcionales que se relacionan

con los ciclos de Inversión; Aportes y Rescates; y Contabilidad y Tesorería. Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles adecuados, monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites, además la Sociedad Administradora cuenta con una estructura organizacional que permite una adecuada segregación para cumplir con las funciones de definición, administración y control de todos los riesgos críticos derivados del desarrollo de sus actividades. A si mismo destacan el funcionamiento de diversos comités que robustecen las actividades de control, monitoreo, administración y validación de las políticas.

Políticas de inversión

El objetivo principal de esta política es establecer los lineamientos generales que deberá considerar Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. para las inversiones con recursos propios, de forma de estar en cumplimiento con los requerimientos normativos, Política de Inversiones para Empresas Filiales de Banco Itaú Chile y Políticas Corporativas sobre esta materia.

Al 31 de diciembre de 2012 Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. mantiene una cartera de inversiones financieras de acuerdo a lo siguiente:

Instrumentos	Valor Contable (\$)
Instrumentos del Banco Central de Chile	8,820,052,237
Cuotas de Fondos Mutuos	1,800,000,000
Cuotas de Fondos de Inversión	
Letras Hipotecarias	
Total Valores Negociables	10,620,052,237

Principales Clientes

Nuestros 10 principales clientes representaron el 5,20% de los ingresos que la administradora generó durante el ejercicio 2012.

De nuestros 10 principales clientes:

Personas Jurídicas representaron en promedio 3.19% de los ingresos mientras que Personas Naturales representaron en promedio 2.01% de los ingresos.

Principales Proveedores

- Bolsa de Comercio de Santiago
- Banco Itaú Chile
- Eliset Ltda.
- Consorcio Nacional de Distribución y Logística S.A.
- Depósito Central de Valores S.A.
- Turismo Cocha S.A.
- Itaú Chile Corredor de Bolsa Ltda.
- Banco Estado S.A. Corredores de Bolsa
- Banco Crédito e Inversiones
- Banco de Chile

Los principales proveedores representan parte importante del desarrollo de nuestra actividad, sin embargo tenemos planes de contingencia en caso de falla, por lo cual el grado de dependencia es bajo

Propiedades e Instalaciones

Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. no posee instalaciones ni propiedades.

Planes de Inversión

Mirando al futuro, los planes de inversión en los que la compañía se enmarcará tienen que ver con mejorar los sistemas y canales propios del negocio y ampliar la oferta de productos para nuestros clientes. Al mismo tiempo, el foco estará puesto en reforzar el equipo de profesionales con el fin de otorgar mayor calidad a los fondos que se gestionan.

Utilidades y Política de Dividendos

La utilidad después de impuestos de la Sociedad Administradora durante el ejercicio 2012 ascendió a MM\$ 2.915

Durante el ejercicio 2012, no se distribuyeron utilidades, según lo acordado en la Novena Junta Ordinaria de accionistas celebrada el 29 de Abril de 2012.

Transacción de Acciones

Durante el ejercicio 2012, no se transaron acciones propias.

Audidores Externos

Al 31 de diciembre de 2012, la Administradora mantiene contrato vigente con la firma de Auditores Externos Pricewaterhouse Coopers.

Conforme al Artículo 52 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, la Junta Ordinaria de Accionistas deberá designar una firma de auditores independientes, a objeto de examinar los Estados Financieros y la contabilidad de la Sociedad, debiendo informar por escrito su gestión en la próxima Junta.

Hechos Relevantes o Esenciales

Durante el año 2012 no hubo Hecho Relevantes o Esenciales que esta Administradora tuviera que informar.

Declaración de Responsabilidad

Los señores Directores y Gerente General de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., a continuación individualizados, bajo juramento declaran respecto de la veracidad de toda la información incorporada en la presente Memoria Anual, y que los mismos suscriben.

Boris Alfredo Buvinic Guerovich
Presidente del Directorio

Nicolás Abovic Wiegand
Director

Víctor Hugo Orellana Angel
Director

Edgardo Chacc Serrano
Director

Marcelo De Lima Fatio
Director

Wagner Guida de Araujo
Gerente General

Estados Financieros

ITAU CHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados financieros

31 de diciembre de 2012

CONTENIDO

Antecedentes de la Sociedad
Informe de los auditores independientes
Balance general
Estado de resultados
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de fomento





INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 26 de febrero de 2013

Señores Accionistas y Directores
Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

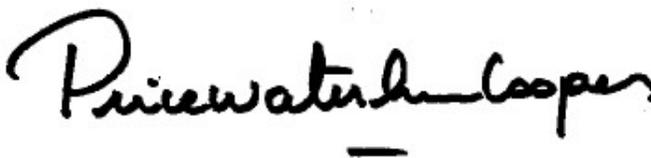


Santiago, 26 de febrero de 2013
Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.
2

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Roberto J. Villanueva B.
RUT: 7.060.344-6

ÍNDICE

El presente documento consta de:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	3
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN	4
ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION	5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIRECTO	6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	7
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	8
NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA	8
NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	12
NOTA 3. CATEGORIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	24
NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	26
NOTA 5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	27
NOTA 6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	28
NOTA 7. ACTIVO O PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	32
NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA	33
NOTA 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	34
NOTA 10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	34
NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	35
NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS	37
NOTA 13. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES	39
NOTA 14. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	40
NOTA 15. IMPUESTOS DIFERIDOS CORRIENTES	41
NOTA 16. GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS	42
NOTA 17. CAPITAL EMITIDO	43
NOTA 18. GANANCIAS ACUMULADAS	45
NOTA 19. OTRAS RESERVAS	45
NOTA 20. GANANCIAS POR ACCION	45
NOTA 21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	46
NOTA 22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	47
NOTA 23. INGRESOS FINANCIEROS	47
NOTA 24. COSTOS FINANCIEROS	47
NOTA 25. DIFERENCIA DE CAMBIO	48
NOTA 26. AJUSTE VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS	48
NOTA 27. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO	49
NOTA 28. INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS	58
NOTA 29. COMBINACIONES DE NEGOCIOS	60
NOTA 30. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO (PRO-FORMA)	61
NOTA 31. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	62
NOTA 32. MEDIO AMBIENTE	63
NOTA 33. HECHOS POSTERIORES	63

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	N° de Nota	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	2.691.538	5.629.372
Otros activos financieros, corrientes	5	8.824.453	10.179.287
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6	8.078.317	2.366.619
Activos por impuestos, corrientes	7	559.292	44.920
Total de activos corrientes		<u>20.153.600</u>	<u>18.220.198</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	1.507.958	106.348
Propiedades, planta y equipo	9	25.177	41.178
Activos por impuestos diferidos	15	-	105.506
Total de activos no corrientes		<u>1.533.135</u>	<u>253.032</u>
TOTAL DE ACTIVOS		<u>21.686.735</u>	<u>18.473.230</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO			
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros, corrientes	10	7	8
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	11	75.674	66.378
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	12	-	11.085
Otras provisiones, corrientes	13	64.519	20.059
Pasivos por impuestos, corrientes	7	168.004	132.103
Provisiones corrientes por beneficio a los empleados, corrientes	14	507.694	489.746
Pasivos corrientes totales		<u>815.898</u>	<u>719.379</u>
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivo por impuestos diferidos	15	202.178	-
Total de pasivos no corrientes		<u>202.178</u>	<u>-</u>
Total pasivos		<u>1.018.076</u>	<u>719.379</u>
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido	17	1.790.066	1.790.066
Ganancias acumuladas	18	18.922.253	16.007.445
Otras reservas	19	(43.660)	(43.660)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		<u>20.668.659</u>	<u>17.753.851</u>
Total patrimonio neto		<u>20.668.659</u>	<u>17.753.851</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		<u>21.686.735</u>	<u>18.473.230</u>

Las notas adjuntas N°s 1 a 33 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	N° de Nota	Para los ejercicios comprendidos entre:	
		01/01/2012	01/01/2011
		31/12/2012	31/12/2011
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	21	6.417.454	7.396.600
Costo de ventas		-	-
Ganancia bruta		6.417.454	7.396.600
Gasto de administración	22	(3.465.448)	(3.432.498)
Ingresos financieros	23	851.804	692.058
Costos financieros	24	(158.377)	(94.447)
Diferencias de cambio	25	(60.797)	24.319
Resultado por unidades de reajuste		5.164	16.299
Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable	26	573	4.784
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		3.590.373	4.607.115
Gasto por impuestos a las ganancias	16	(675.565)	(786.109)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		2.914.808	3.821.006
GANANCIA DEL EJERCICIO		2.914.808	3.821.006
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		2.914.808	3.821.006
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia (pérdida)		2.914.808	3.821.006
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	20	291,48	382,10
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica		291,48	382,10

Las notas adjuntas N°s 1 a 33 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	Para los ejercicios comprendidos entre:	
	01/01/2012 31/12/2012	01/01/2011 31/12/2011
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)	2.914.808	3.821.006
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
Diferencias de cambio por conversión	-	-
Resultado integral total	<u>2.914.808</u>	<u>3.821.006</u>
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	2.914.808	3.821.006
Resultado integral total	<u>2.914.808</u>	<u>3.821.006</u>

Las notas adjuntas N°s 1 a 33 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIRECTO

	Para los ejercicios comprendidos entre:	
	01/01/2012 31/12/2012 M\$	01/01/2011 31/12/2011 M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Ganancia (pérdida)	2.914.808	3.821.006
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)		
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	186.327	(363.057)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial	(5.711.698)	(2.056.617)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(559.292)	-
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial	(1.789)	441.134
Ajustes por incrementos en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	17.948	(184.620)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	58.468	57.763
Ajustes por provisiones	44.459	(89.455)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	202.178	-
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación.	1.354.834	(3.930.942)
Total de ajustes por conciliación de pérdidas	(4.408.565)	(6.125.794)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	(1.493.757)	(2.304.788)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compras de propiedades, planta y equipo	(38.521)	(21.072)
Compras de activos intangibles	(1.405.555)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión	(1.444.076)	(21.072)
FLUJOS DE EFECTIVOS NETO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	(1)	-
Total importes procedentes de préstamos	(1)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(1)	-
Disminución neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(2.937.834)	(2.325.860)
EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
DISMINUCIÓN NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(2.937.834)	(2.325.860)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	5.629.372	7.955.232
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	2.691.538	5.629.372

Las notas adjuntas N°s 1 a 33 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital emitido M\$	Reservas por diferencias de cambio M\$	Reservas varias M\$	Resultados acumulados M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio total M\$
Capital inicial al 01/01/12	1.790.066	-	(43.660)	16.007.445	17.753.851	17.753.851
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	1.790.066	-	(43.660)	16.007.445	17.753.851	17.753.851
Cambios en patrimonio						
Resultado integral						
Ganancia	-	-	-	2.914.808	2.914.808	2.914.808
Otros resultado Integral	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral	-	-	-	2.914.808	2.914.808	2.914.808
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	2.914.808	2.914.808	2.914.808
Total de cambios en el patrimonio	-	-	(43.660)	18.922.253	20.668.659	20.668.659
Totales al 31/12/2012	1.790.066	-	(43.660)	18.922.253	20.668.659	20.668.659

	Capital emitido M\$	Reservas por diferencias de cambio M\$	Reservas varias M\$	Resultados acumulados M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio total M\$
Capital inicial al 01/01/11	1.790.066	-	(43.660)	12.264.210	14.010.616	14.010.616
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	(85.373)	(85.373)	(85.373)
Saldo Inicial Reexpresado	1.790.066	-	(43.660)	12.178.837	13.925.243	13.925.243
Cambios en patrimonio						
Resultado integral						
Ganancia	-	-	-	3.821.006	3.821.006	3.821.006
Otros resultado Integral	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral	-	-	-	3.821.006	3.821.006	3.821.006
Dividendos	-	-	-	7.602	7.602	7.602
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	3.828.608	3.828.608	3.828.608
Total de cambios en el patrimonio	-	-	(43.660)	16.007.445	17.753.851	17.753.851
Totales al 31/12/2011	1.790.066	-	(43.660)	16.007.445	17.753.851	17.753.851

Las notas adjuntas N°s 1 a 33 forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2012

NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. es una Sociedad Anónima constituida por escritura pública de fecha 11 de enero de 2002, otorgada ante la Notaría Suplente de la 48° Notaría de Santiago de don José Musalem Saffie. La dirección de su oficina registrada es Enrique Foster 20, piso 5, Las Condes, Santiago de Chile. Por resolución N°138 de fecha 5 de marzo de 2002, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó los estatutos de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., así como los reglamentos internos de los Fondos Mutuos denominados "Fondo Mutuo Itaú Corporate", "Fondo Mutuo Itaú Plus", "Fondo Mutuo Itaú Dollar", "Fondo Mutuo Itaú World Equity".

El certificado de dicha resolución fue inscrito a fojas 6558, N°5342 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, y publicado en el Diario Oficial N°37.212 con fecha 16 de marzo de 2002.

Mediante Resolución Exenta N°124 del 30 de abril de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó el cambio de la razón social de Boston Administradora de Fondos Mutuos S.A. a Boston Administradora General de Fondos S.A.

El 26 de junio de 2007, mediante Resolución Exenta N°289, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el cambio de nombre de Boston Administradora General de Fondos S.A. a Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.

La Sociedad tiene por objeto exclusivo la administración de Fondos Mutuos regidos por el Decreto Ley N°1.328 de 1976, Fondos de inversión regidos por la Ley N°18.815, Fondos de inversión de capital extranjero regidos por la Ley N°18.657, Fondos para la vivienda regidos por la Ley N°19.281 y cualquier otro tipo de Fondo cuya fiscalización sea encomendada a la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad podrá administrar uno o más tipos o especies de Fondos de los referidos anteriormente y realizar además todas las actividades complementarias que le haya autorizado o que le autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.

Mediante Resoluciones N°422 y N°187 del 2 de octubre de 2002 y del 11 de julio de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó los reglamentos internos de los fondos mutuos "Fondo Mutuo Portfolio Dollar" y "Fondo Mutuo Boston UF", respectivamente.

El 8 de enero de 2004, mediante Resolución Exenta N°005, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Mix".

El 27 de abril de 2004, mediante Resolución Exenta N°209, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Finance" (ex Fondo Mutuo Boston UF).

El 22 de junio de 2004, mediante Resolución Exenta N°290, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú National Equity".

El 5 de noviembre de 2004, mediante Resolución Exenta N°511, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Cash Dollar".

El 3 de diciembre de 2004, mediante Resolución Exenta N°547, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Select". Este Fondo inició sus operaciones el 14 de marzo de 2005.

El 11 de febrero de 2005, mediante Resolución Exenta N°91, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Value".

El 12 de julio de 2005, mediante Resolución Exenta N°436, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Emerging Equities".

El 5 de diciembre de 2006, mediante Resolución Exenta N°539, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Top Dividend".

El 8 de agosto de 2007, la Superintendencia de Valores y Seguros aprueba modificaciones de reglamentos internos y de contratos de suscripción de cuotas de Fondo Mutuo Boston Dollar, Fondo Mutuo Boston World Equity, Fondo Mutuo Boston Emerging Equities, Fondo Mutuo Boston Finance, Fondo Mutuo Boston Mix, Fondo Mutuo Boston National Equity, Fondo Mutuo Boston Top Dividend y Fondo Mutuo Boston Value que pasarán a llamarse Fondo Mutuo Itaú Dollar, Fondo Mutuo Itaú World Equity, Fondo Mutuo Itaú Emerging Equities, Fondo Mutuo Itaú Finance, Fondo Mutuo Itaú Mix, Fondo Mutuo Itaú National Equity, Fondo Mutuo Itaú Top Dividend y Fondo Mutuo Itaú Value respectivamente.

El 7 de septiembre de 2007, mediante Resolución Exenta N°403, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Selección Brasil".

El 7 de septiembre de 2007, mediante Resolución Exenta N°404, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Small Cap Brasil".

El 7 de septiembre de 2007, mediante Resolución Exenta N°405, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Mix Brasil".

El 22 de mayo de 2008, mediante Resolución Exenta N°324, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Capital".

El 28 de enero de 2010, mediante Resolución Exenta N°98, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la modificación del reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Emerging Equities".

El 10 de marzo de 2010, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la modificación del reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Cash Dollar", "Fondo Mutuo Itaú Corporate" y "Fondo Mutuo Itaú World Equity".

El 11 de marzo de 2010, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la modificación del reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Finance", "Fondo Mutuo Itaú Selección Brasil" y "Fondo Mutuo Itaú Small Cap Brasil".

El 06 de abril de 2010, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la modificación del reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú National Equity", "Fondo Mutuo Itaú Portfolio Dollar", "Fondo

Mutuo Itaú Select", "Fondo Mutuo Itaú Value" y "Fondo Mutuo Itaú Top Dividend", este último también cambio su nombre a "Fondo Mutuo Itaú Top USA".

El 21 de abril de 2010, mediante Resolución Exenta N°361, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Brasil Activo".

El 19 de noviembre de 2010, mediante Resolución Exenta N°653, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento del Fondo de Inversión denominado "Fondo de Inversión Itaú Brazil Domestic Dynamics", el cual aún no entra en operación.

El 21 de julio de 2010 se eliminó el Fondo denominado "Dollar", y se creó el Fondo denominado "Latam Pacific".

El 14 de diciembre 2010, entra en operación el fondo de Inversión Privado denominado "Fondo de Inversión Privado Itaú Valor Brasil".

El día 21 de julio de 2011, se elimina el fondo mutuo " Dollar", con misma fecha se crea el fondo mutuo " Latam Pacific".

Adicionalmente el día 21 de julio de 2011, se cambia de nombre al fondo " Mix Brasil" a "Mix Latam".

El 23 de marzo de 2012, entra en operación el Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Agresivo".

El 23 de marzo de 2012, entra en operación el Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Muy Conservador".

El 23 de marzo de 2012, entra en operación el Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Conservador".

El 23 de marzo de 2012, entra en operación el Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Gestionado Moderado".

El 30 de junio de 2012, se incorpora el Fondo de Inversión Privado denominado "Alto El Peñón".

El 30 de junio de 2012, se incorpora el Fondo de Inversión Privado denominado "Vasco de Gama".

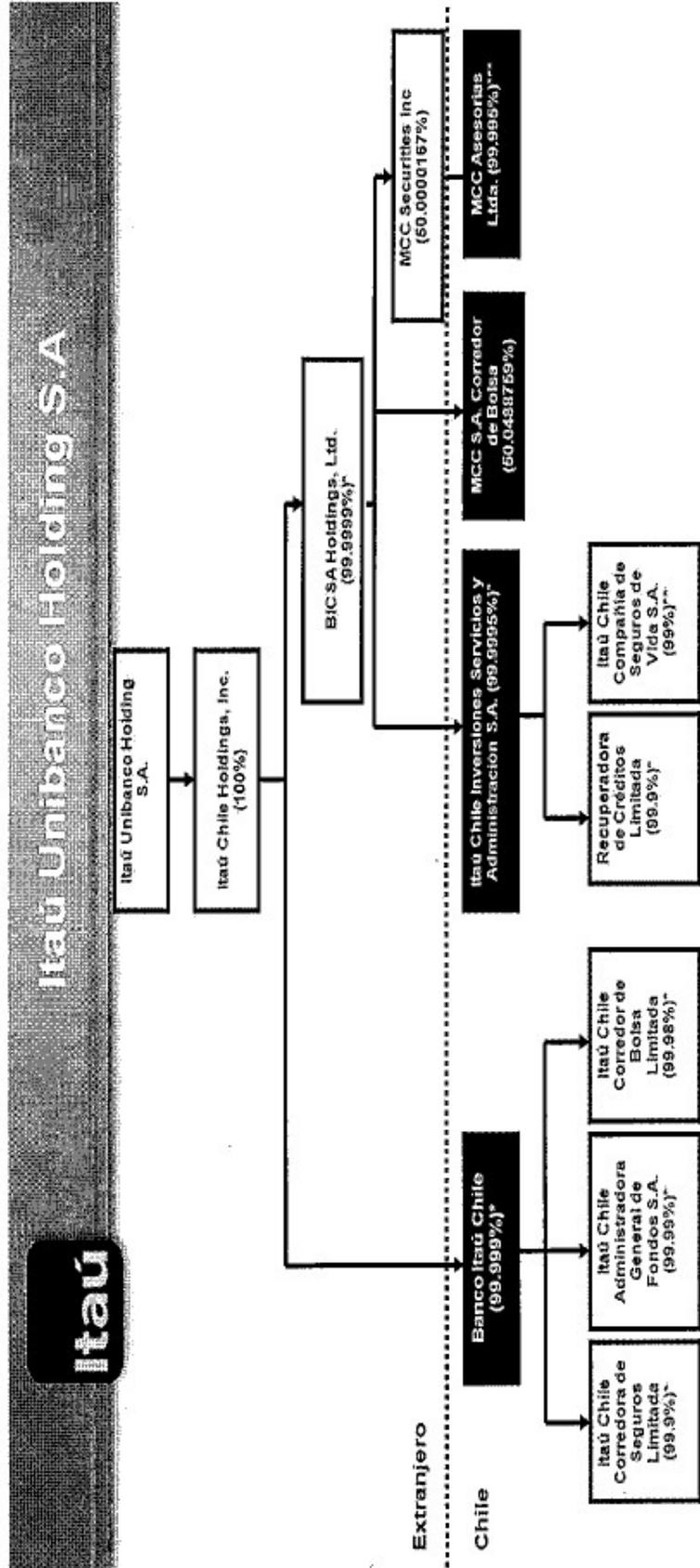
El 14 de septiembre de 2012, entra en operación el Fondo denominado "Fondo Mutuo Itaú Dinamico".

Con fecha 21 de octubre de 2012 terminan las operaciones del Fondo World Equity y el inicio de operaciones del Fondo Gestionado Acciones fue el 22 de octubre de 2012.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por la Administración de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.

El Directorio se encuentra facultado para modificar los estados financieros tras la publicación.

Detalle del grupo económico al que pertenece la Sociedad:



NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

De acuerdo al Oficio Circular N° 544, de fecha 2 de octubre de 2009, emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, las normas aplicables a las sociedades administradoras son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/IFRS) emitidas por el Accounting Standard Board, (IASB). Sin perjuicio de lo anterior, dicha Superintendencia instruirá respecto a aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de IFRS, y dispondrá de manera expresa, la entrada de vigencia de nuevas normas. Adicionalmente, este Oficio Circular establece que las Sociedades administradoras podrán acogerse voluntariamente a la aplicación de nuevas normas en forma anticipada, a contra del 1 de enero de 2010.

De acuerdo al Oficio Circular N°592, emitido el 06 de abril de 2010 por la SVS, la Sociedad deberá adoptar las siguientes excepciones y restricciones:

- a) Aplicar anticipadamente IFRS 9 y, por lo tanto, clasificar y valorizar sus activos financieros de acuerdo con la mencionada norma.
- b) Las Sociedades Administradoras que posean participación en cuotas de fondos mutuos bajo su administración, que en razón de las normas IFRS se presuman mantiene control sobre los mismos, no deberán consolidar la información financiera con los fondos en cuestión, y tendrán que valorizar la inversión a cuotas de fondos a su valor justo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, tal como lo dispone la Superintendencia de Valores y Seguros, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en los estados financieros.

2.1. Principios contables

Los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2012 y 2011, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en los estados financieros.

2.2. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

2.3. Bases de presentación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y sus correspondientes notas, se muestran de manera comparativa de acuerdo a lo indicado en la nota 2.1.

Nuevos pronunciamientos contables

- a) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2012:

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIC 12 "Impuesto a las Ganancias"</i> Esta enmienda, emitida en diciembre de 2010, proporciona una excepción a los principios generales de NIC 12 para propiedades de inversión que se midan usando el modelo del valor razonable contenido en la NIC 40 "Propiedad de inversión". La excepción también aplica a la propiedad de inversión adquirida en una combinación de negocio si luego de la combinación de negocios el adquirente aplica el modelo del valor razonable contenido en la NIC 40. La modificación incorpora la presunción de que las propiedades de inversión valorizadas a valor razonable, se realizan a través de su venta, por lo que requiere aplicar a las diferencias temporales originadas por éstas la tasa de impuesto para operaciones de venta. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01/01/2012
<p><i>IFRS 1 "Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera"</i> Emitida en diciembre 2010, trata de los siguientes temas:</p> <p>i) Exención para hiperinflación severa: permite a las empresas cuya fecha de transición sea posterior a la normalización de su moneda funcional, valorizar activos y pasivos a valor razonable como costo atribuido;</p> <p>ii) Remoción de requerimientos de fechas fijas: adecua la fecha fija incluida en la NIIF 1 a fecha de transición, para aquellas operaciones que involucran baja de activos financieros y activos o pasivos a valor razonable por resultados en su reconocimiento inicial.</p>	01/07/2011
<p><i>IFRS 7 "Instrumentos Financieros: Revelaciones"</i> Emitida en octubre 2010, incrementa los requerimientos de revelación para las transacciones que implican transferencias de activos financieros. No requiere información comparativa para el primer año de aplicación.</p>	01/07/2011

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.

b) Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2012, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

Normas e interpretaciones

Obligatoria para
ejercicios iniciados a
partir de
01/01/2013

NIC 19 Revisada "Beneficios a los Empleados"

Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.

NIC 27 "Estados Financieros Separados"

Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.

01/01/2013

NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados"

Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 "Consolidación de entidades de propósito especial" y la orientación sobre el control y la consolidación de NIC 27 "Estados financieros consolidados". Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

01/01/2013

NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos"

Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos" y SIC 13 "Entidades controladas conjuntamente". Provee un reflejo más realista de los acuerdos conjuntos enfocándose en los derechos y obligaciones que surgen de los acuerdos más que su forma legal. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28.

01/01/2013

<p><i>NIIF 12 "Revelaciones de participaciones en otras entidades"</i> Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma todos los requerimientos de revelaciones en los estados financieros relacionadas con las participaciones en otras entidades, sean estas calificadas como subsidiarias, asociadas u operaciones conjuntas. Aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28.</p>	01/01/2013
<p><i>NIIF 13 "Medición del valor razonable"</i> Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.</p>	01/01/2013
<p><i>CINIIF 20 "Stripping Costs" en la fase de producción de minas a cielo abierto"</i> Emitida en octubre de 2011, regula el reconocimiento de costos por la remoción de desechos de sobrecarga "Stripping Costs" en la fase de producción de una mina como un activo, la medición inicial y posterior de este activo. Adicionalmente, la interpretación exige que las entidades mineras que presentan estados financieros conforme a las NIIF castiguen los activos de "Stripping Costs" existentes contra las ganancias acumuladas cuando éstos no puedan ser atribuidos a un componente identificable de un yacimiento.</p>	01/01/2013
<p><i>NIC 1 "Presentación de Estados Financieros"</i> Emitida en junio 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se clasifiquen y agrupen evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01/07/2012
<p><i>NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar"</i> Emitida en diciembre 2011. Requiere mejorar las revelaciones actuales de compensación de activos y pasivos financieros, con la finalidad de aumentar la convergencia entre IFRS y USGAAP. Estas revelaciones se centran en información cuantitativa sobre los instrumentos financieros reconocidos que se compensan en el Estado de Situación Financiera. Su adopción anticipada es permitida.</p>	01/01/2013
<p><i>NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación"</i> Emitida en diciembre 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01/01/2014

NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera"

01/01/2013

Emitida en marzo de 2012. Provee una excepción de aplicación retroactiva al reconocimiento y medición de los préstamos recibidos del Gobierno, a la fecha de transición. Su adopción anticipada está permitida.

Enmiendas y mejoras

Obligatoria para
ejercicios iniciados a
partir de

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera
Emitidas en mayo 2012.

01/01/2013

IFRS 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" – Aclara que una empresa puede aplicar IFRS 1 más de una vez, bajo ciertas circunstancias.

NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" – Clarifica requerimientos de información comparativa cuando la entidad presenta una 3era columna de balance.

NIC 16 "Propiedad, Planta y Equipos" – Clarifica que los repuestos y el equipamiento de servicio será clasificado como Propiedad, planta y equipo más que inventarios, cuando cumpla con la definición de Propiedad, planta y equipo.

NIC 27 "Estados Financieros Separados" y NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" – Emitida en Octubre 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión.

Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" en sus estados financieros consolidados y separados. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.

NIC 32 "Presentación de Instrumentos Financieros" – Clarifica el tratamiento del impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones y costos de transacción.

NIC 34 "Información Financiera Intermedia" – Clarifica los requerimientos de exposición de activos y pasivos por segmentos en períodos interinos, ratificando los mismos requerimientos aplicables a los estados financieros anuales.

NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" y

01/01/2013

NIIF 12 "Revelaciones de participaciones en otras entidades".
Emitida en junio de 2012. Clarifica las disposiciones transitorias para NIIF 10, indicando que es necesario aplicarla el primer día del período anual en la que se adopta la norma. Por lo tanto, podría ser necesario realizar modificaciones a la información comparativa presentada en dicho período, si es que la evaluación del control sobre inversiones difiere de lo reconocido de acuerdo a NIC 27/SIC 12.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. en el período de su primera aplicación.

- c) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes adoptadas de manera anticipada para el ejercicio 2012.

NIIF 9 "Instrumentos Financieros"

01/01/2015

Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros.

Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Su adopción anticipada es permitida.

2.4. Cumplimiento y adopción de NIIF

Las sociedades Administradoras Generales de Fondos, deben preparar sus estados financieros de acuerdo a normas e instrucciones de la SVS, lo anterior implica NIIF y Oficio Circular N° 592 (aplicación anticipada de IFRS 9 y excepción de no consolidar con fondos en donde se presume existe control).

2.5. Método de conversión

Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera, y en unidades reajustables, son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

	31-12-2012	31-12-2011
	\$	\$
Dólar	479,96	519,20
UF	22.840,75	21.294,03

Las diferencias de cambio que surgen de activos y pasivos financieros a valor razonable son incluidas en el estado de resultados integrales en la línea "Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable".

2.6. Moneda funcional

Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad es el peso chileno, tomando éste como moneda funcional.

2.7. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

2.8. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo, incluye cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo, fondos mutuos y otras inversiones de gran liquidez, como las operaciones con pactos de retroventa, con vencimiento original de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su valor razonable, que no difiere significativamente de su valor de realización.

2.9. Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, y a costo amortizado. La clasificación depende del modelo de negocios con el que se administran esos activos financieros y las características contractuales del instrumento. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Las compras y ventas normales de activos financieros son registradas a la fecha de negociación.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultado son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y la posición pasiva de estos instrumentos se presentan en el estado de situación financiera en la línea otros pasivos financieros. Estos activos se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor razonable, reconociéndose los cambios de valor en la cuenta de resultados.

b) Activos financieros a costo amortizado

Son activos financieros con pagos fijos o determinables, en fecha específicas que corresponden a la cancelación de intereses y capital solamente. Adicionalmente, los activos en esta categoría son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es retenerlos a los efectos de cobrar los flujos contractuales. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de balance que se clasifican como activos no corrientes. Se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance. Estos activos financieros se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

c) Deterioro de activos

Activos financieros

La Sociedad al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no presenta información por deterioro como se explica en la nota 27 relacionada al riesgo de crédito, en la cual se menciona que la política de inversión para los recursos de la administradora se limita la inversión solo a deuda emitida o garantizado por el Estado o el Banco Central de Chile e inversión en cuotas de fondos mutuos de deuda corto plazo con duración menor a 90 días, minimizando de esta forma la posibilidad de sufrir una pérdida.

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos del activo

Activos no financieros

Los activos sujetos a amortización, intangibles y propiedad planta y equipo, se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor justo de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

La Sociedad no posee activos intangibles de vida útil indefinida.

2.10. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

Se reconocen por su valor nominal. Cuando el valor nominal de la cuenta por cobrar o pagar no difiere significativamente de su valor razonable, el reconocimiento es a valor nominal.

2.11. Propiedades, plantas y equipos

Corresponde principalmente a mobiliario y equipos de oficina. Están presentados a su costo histórico menos su correspondiente depreciación. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien. Los terrenos no son objeto de depreciación.

La depreciación es calculada utilizando el método lineal, considerando cualquier ajuste por deterioro. Lo presentado en balance representa el valor de costo menos la depreciación acumulada y cualquier cargo por deterioro. La vida útil se revisa periódicamente.

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

	Vida útil	Mínimo	Máximo
Equipos de Oficina	6 años	5 años	10 años
Mobiliario de oficina	7 años	5 años	10 años

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas de deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede ser no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libro del activo por su valor recuperable. El valor recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos.

Los activos no financieros, distintos del menor valor de inversión (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si tuvieran que realizar reversos producto de la pérdida.

2.12. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en otros resultados integrales o en el patrimonio. En este caso, el impuesto se reconoce en el resultado integral.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos, y sus importes en libros en las cuentas anuales. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que puedan compensar dichas diferencias temporarias.

En el diario oficial del día 27 de septiembre de 2012, se publicó la Ley 20.630, la cual contiene la Reforma Tributaria que establece una serie de modificaciones en distintos cuerpos legales, tales como, la Ley de Impuesto a la Renta, la cual establece el aumento de la tasa del impuesto de primera categoría al 20%, con vigencia a contar del año comercial 2012.

2.13. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal. Cuando el valor nominal de la cuenta por pagar no difiera significativamente de su valor razonable, el reconocimiento es a valor nominal.

2.14. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Sociedad asumirá ciertas responsabilidades.

2.15. Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo

La Sociedad contempla para sus trabajadores un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos y metas, consistente en un número determinado o porción de remuneraciones mensuales, dicho bono se provisiona sobre la base del monto estimado a repartir.

2.16. Dividendos

Como política se ha establecido que Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. no repartirá dividendos durante el ejercicio 2012 y 2011, y por lo tanto no se ha constituido provisión por dividendos mínimos.

De acuerdo a lo anterior, no han existido distribuciones de dividendos durante este ejercicio y el anterior.

2.17. Activos intangibles distintos a la Plusvalía

Los costos de adquisición y desarrollo que se incurran en relación con los sistemas informáticos se registran con cargo a activos intangibles de los estados financieros. Los costos de mantenimiento de los activos intangibles se registraran con cargo a resultado en el ejercicio en que se incurran. La amortización de los activos intangibles se realizará linealmente en un periodo de 5 años desde la entrada en explotación de los respectivos sistemas, esto en relación a su vida útil económica, y para el caso del derecho ETF, la amortización se realizará linealmente en un periodo de 10 años.

2.18. Ganancia y pérdida por diferencias de cambio

Este concepto es producto de las actualizaciones de activos y pasivos a costo amortizado que se encuentren expresados en moneda diferentes a la moneda funcional (Peso Chileno).

2.19. Efectos en las variaciones de las tasas de cambio en las monedas extranjeras y/o unidades de reajustes

La Administración de la Sociedad, ha definido como moneda funcional el peso chileno.

Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del peso chileno y aquellas operaciones efectuadas en unidades de reajustes, tales como la UF, UTM, IVP, etc. Se considerarán denominadas en moneda extranjera y/o unidades reajustables, respectivamente y se registran según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes en las fechas de las respectivas operaciones.

Para la preparación de los estados financieros de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y/o en unidades reajustables, se convierten según los tipos de cambio y/o los valores de cierre vigentes a la fecha de los respectivos estados financieros. Las utilidades o pérdidas se imputan directamente contra la cuenta pérdidas y ganancias.

2.20. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo y corresponden a los ingresos obtenidos por las funciones que realiza por administrar los fondos, por esto se recibe una remuneración por cada fondo.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios, se reconocerán igualmente considerando el grado de realización de la prestación del servicio a la fecha de cierre de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, es decir, que el importe de los ingresos ordinarios pueda valorarse con confiabilidad, que sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos derivados de la transacción y que los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorizados con confiabilidad.

2.21. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo o en un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

2.22. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la alta administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Los presentes estados financieros no contienen estimaciones ni juicios críticos que puedan afectar significativamente la valorización de sus activos y pasivos.

2.23 Reclasificaciones

Para los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2011, se efectuaron reclasificaciones de presentación, las cuales no afectan la interpretación ni los resultados informados anteriormente.

NOTA 3. CATEGORIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Clasificación de los activos instrumentos financieros

Instrumentos Financieros por categoría	31/12/2012	Efectivo y equivalentes de efectivo	Activos financieros a valor razonable	Activos financieros a costo amortizado	Total
<u>Equivalentes al efectivo</u>					
Bancos		2.691.538	-	-	2.691.538
Pagare del Banco Central		-	-	-	-
Fondos Mutuos		-	-	-	-
Bcp		-	-	-	-
<u>Activos Financieros Disponibles para la Venta Corrientes</u>					
Bonos Banco Central		-	8.824.453	-	8.824.453
<u>Cuentas por cobrar a entidades relacionadas</u>					
Cuenta por cobrar		-	-	8.073.059	8.073.059
<u>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</u>					
Deudores por venta		-	-	5.258	5.258
Deudores varios		-	-	-	-
Total		2.691.538	8.824.453	8.078.317	19.594.308

Instrumentos Financieros por categoría						
	31/12/2011	Efectivo y equivalentes de efectivo	Activos financieros a valor razonable	Activos financieros a costo amortizado	Total	
<u>Equivalentes al efectivo</u>						
Bancos		2.838.322	-	-	2.838.322	
Pagaré del Banco Central		2.791.050	-	-	2.791.050	
Fondos Mutuos		-	-	-	-	
<u>Activos Financieros Disponibles para la Venta Corrientes</u>						
Bonos Banco Central		-	10.179.287	-	10.179.287	
<u>Cuentas por cobrar a entidades relacionadas</u>						
Cuenta por cobrar		-	-	2.366.619	2.366.619	
<u>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</u>						
Deudores por venta		-	-	-	-	
Deudores varios		-	-	-	-	
Total		5.629.372	10.179.287	2.366.619	18.175.278	

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	Saldos al	
	31/12/12 M\$	31/12/11 M\$
Saldos en Bancos	2.691.538	2.838.322
Pagare Descontable Banco Central	-	2.791.050
Total efectivo y equivalentes al efectivo	2.691.538	5.629.372

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

a) Saldos en bancos

El disponible está compuesto por dineros mantenidos en cuenta corriente bancaria y su valor libro es igual a su valor razonable.

b) Pagaré Descontable Banco Central

Los Pagaré Descontable del Banco Central, con vencimiento menor a tres meses se encuentran registrados a su valor a tasa de mercado, el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2012, no se registran saldos por este concepto.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa mensual	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Saldo 31/12/11 M\$
PDBC	Banco Central	UF	0,40%	15/12/2011	26/01/2012	1.794.246
PDBC	Banco Central	UF	0,40%	15/12/2011	26/01/2012	996.804
Totales						2.791.050

c) Fondos Mutuos

Las operaciones con fondos mutuos se registran a su saldo en cuotas por su valor cuota a la fecha de cierre de los estados financieros. Al 31 de diciembre 2012 y 2011 no se registran saldos.

d) Bonos del Banco Central en Pesos

Los Bonos de Banco Central en pesos, con vencimientos inferiores a tres meses, se registran a valor de mercado, no son parte del estado de flujo efectivo. Al 31 de diciembre 2012 y 2011 no se registran saldos.

NOTA 5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Los Bonos de Banco Central en pesos, con vencimientos mayores a tres meses, se encuentran registrados a valor de mercado, no son parte del estado de flujo efectivo y los saldos al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2012

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa mensual	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Saldo 31/12/12 M\$
BCP	Banco Central	\$	5,49	02/01/2012	01/03/2013	3.578.863
BCP	Banco Central	\$	5,49	02/01/2012	01/03/2013	5.112.661
BCP	Banco Central	\$	5,49	03/01/2012	01/03/2013	132.929
Totales						8.824.453

Al 31 de diciembre de 2011

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa mensual	Fecha de compra	Fecha de vencimiento	Saldo 31/12/11 M\$
BCP	Banco Central	\$	4,46	25/11/2010	01/01/2012	5.074.197
BCP	Banco Central	\$	4,48	03/12/2010	01/01/2012	1.268.549
BCP	Banco Central	\$	5,61	09/03/2011	01/06/2012	2.822.345
BCP	Banco Central	\$	5,41	22/08/2011	01/06/2012	503.990
BCP	Banco Central	\$	5,33	22/08/2011	01/10/2012	510.206
Totales						10.179.287

NOTA 6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

Cuentas por cobrar varios:

Para las cuentas por cobrar varios se reflejan los siguientes saldos:

RUBRO	Saldos al:	
	31/12/2012	31/12/2011
Cuentas por cobrar	5.258	16.371
Deudores varios	4.464	863
Cargas familiares y licencias medicas	2.502	1.266
Cuentas por cobrar fondo inversion Brasil	11.522	11.522
Remuneraciones por cobrar fondos	295.202	328.595
Comisiones por cobrar fondo mutuo	186	264
Rescate por cobrar fondos mutuos en pesos	7.721.226	2.001.139
Cuenta por cobrar FIP	6.687	6.563
Cuenta por cobrar FIP USA	36	36
Cuenta por cobrar 4% BC	30.874	-
Anticipos al personal	360	-
TOTAL	8.078.317	2.366.619

En el siguiente cuadro se muestra los deudores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes separado en tipo de moneda:

RUBRO	SALDO	
	31/12/2012	31/12/2011
Deudores Varios		
\$	4.464	863
Dólar	-	-
Cuentas por Cobrar		
\$	5.258	16.371
Dólar	-	-
Cuentas por Cobrar Fondo de Inversion Brasil		
\$	11.522	11.522
Dólar	-	-
Comisión Por Cobrar Fondo Mutuo		
\$	186	264
Dólar	-	-
Carga Familiar y Licencias Medicas		
\$	2.502	1.266
Dólar	-	-
Remuneración por Cobrar Fondos		
\$	238.355	265.348
Dólar	56.847	63.247
Rescates por cobrar fondos mutuos		
\$	7.721.226	2.001.139
Dólar	-	-
Cuenta por cobrar FIP		
\$	6.687	6.563
Dólar	-	-
Cuenta por cobrar FIP USA		
\$	36	36
Dólar	-	-
Cuenta por cobrar 4% BC		
\$	30.874	-
Dólar	-	-
Anticipos al personal		
\$	360	-
Dólar	-	-
TOTAL	8.078.317	2.366.619

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no se reconocieron pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar, debido a que las mismas no registran activos que hayan sufrido un deterioro de valor, por lo cual tampoco se han reconocido provisiones de incobrables.

Los importes en libros de las cuentas a cobrar de la Sociedad están denominados en las monedas expuestas en cuadro anterior y no devengan intereses, la totalidad de estos créditos vencen en un plazo no superior a 90 días.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor contable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

Remuneración por cobrar a Fondos Mutuos

Se está considerando la cuenta por cobrar que existe entre la Administradora de Fondos y sus fondos al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Saldo al 31.12.2012

Nombre fondo	Tipo de fondo	Total activo M\$	Total Patrimonio Neto M\$	Remuneración Soc. Adm. por cobrar M\$
Corporate Plus	Inversión en renta fija nacional corto plazo	42.872.495	42.819.279	21.033
Latam Pacific	Inversión en renta fija nacional corto plazo	58.247.615	58.236.227	3.741
World Equity	Inversión en renta fija y derivados, nacional y extranjero de mediano a largo plazo	11.495.613	11.177.016	16.616
Latam Corporate Bond Fund	Fondo accionario y derivados extranjero	1.689.911	1.638.468	2.020
Finance Mix	Renta fija extranjera y derivados, expresado en dólares	31.527.441	31.460.739	16.828
National Equity	Renta fija nacional, mediano y largo plazo	23.451.188	23.435.245	15.711
Cash Dollar	Renta fija y variable, nacional y extranjera, corto, mediano y largo plazo	6.160.203	6.144.867	9.997
Select	Fondo accionario y derivados nacional	18.571.918	18.469.792	42.311
Value	Renta fija extranjera y derivados, corto plazo expresado en dólares	58.216.088	58.194.955	6.778
Emerging	Inversión en renta fija nacional corto plazo	255.936.262	255.916.681	12.078
Top USA	Inversión en renta fija nacional corto plazo	93.609.696	93.473.475	45.224
Mix Latam	Fondo accionario y derivados extranjero	13.988.867	13.926.903	31.180
Small and Mid Cap Brasil	Fondo accionario y derivados extranjero	3.372.736	3.367.190	5.320
Selección Brasil	Fondo accionario y derivados extranjero	1.972.267	1.930.855	3.262
Capital	Fondo accionario y derivados extranjero	6.747.128	6.639.426	7.592
Activo Brasil	Fondo accionario y derivados extranjero (35% - 70% brasil) y deuda nacional	7.120.671	7.002.070	16.877
Gestionado Bajo Riesgo	Inversión en renta fija nacional corto plazo	25.991.823	25.985.199	6.424
Gestionado Conservador	Fondo accionario y derivados extranjero	5.214.042	5.188.046	11.812
Gestionado Moderado	Inversión en renta fija nacional corto plazo	11.925.796	11.922.378	2.475
Gestionado Agresivo	Renta fija y Variable nacional, mediano y largo plazo	5.990.550	5.962.141	3.346
Itaú Dinamico	Renta fija y Variable nacional, mediano y largo plazo	3.266.430	3.188.693	2.506
FIP Valor Brasil	Renta fija y Variable nacional, mediano y largo plazo	782.332	759.094	761
FIP Proaccion	Renta fija y Variable nacional, mediano y largo plazo	10.220.312	10.214.727	5.510
FIA Domestico Dinamico	Fondo de Inversion Privado	-	130	-
FIP El Peñon	Fondo de Inversion Privado	5.052.522	4.458.363	-
FIP Vasco de Gama	Fondo de Inversion Privado	1.787.738	1.782.819	1.561
	Fondo de Inversion Privado	738.105	734.616	1.665
	Fondo de Inversion Privado	2.093.127	2.088.545	2.574
Totales		708.042.876	706.117.939	295.202

Saldo al 31.12.2011

Nombre fondo	Tipo de fondo	Total activo M\$	Total Patrimonio Neto M\$	Remuneración Soc. Adm. por cobrar M\$
Corporate Plus	Inversión en renta fija nacional corto plazo	51.880.192	51.851.456	26.986
Dollar	Inversión en renta fija nacional corto plazo	72.350.474	72.335.346	3.627
World Equity	Inversión en renta fija y derivados, nacional y extranjero de mediano a largo plazo	1.419.535	1.416.287	3.248
Portfolio Dollar	Fondo accionario y derivados extranjero	2.018.210	2.013.358	4.783
Finance	Renta fija extranjera y derivados, expresado en dólares	18.892.372	18.423.009	11.745
Mix	Renta fija nacional, mediano y largo plazo	28.908.244	28.887.396	20.721
National Equity	Renta fija y variable, nacional y extranjera, corto, mediano y largo plazo	7.898.403	7.858.140	13.918
Cash Dollar	Fondo accionario y derivados nacional	21.732.994	21.568.556	54.460
Select	Renta fija extranjera y derivados, corto plaz o expresado en dólares	47.188.034	47.178.261	9.773
Value	Inversión en renta fija nacional corto plazo	208.801.271	208.773.442	19.325
Emerging	Inversión en renta fija nacional corto plazo	69.397.207	69.354.709	32.390
Top Dividend	Fondo accionario y derivados extranjero	20.011.714	19.919.589	48.498
Mix Latam	Fondo accionario y derivados extranjero	5.038.699	5.011.500	8.580
Small Cap	Fondo accionario y derivados extranjero	2.272.331	2.242.924	4.075
Selección Brasil	Fondo accionario y derivados extranjeros (35% - 70% brasil) y deuda nacional	6.662.414	6.615.664	8.619
Activo Brasil	Fondo accionario y derivados extranjero	10.746.004	10.618.993	27.666
FIP Valor Brasil	Inversión en renta fija nacional corto plazo	30.816.605	30.773.308	8.297
	Fondo accionario y derivados extranjero	8.259.196	8.103.497	20.516
	Fondo de Inversión Privado	948.519	570.811	1.368
Totales		615.242.418	613.516.246	328.595

NOTA 7. ACTIVO O PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

- a) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad presenta los siguientes saldos en activos por impuestos corrientes:

Descripción	Saldos al:	
	31/12/12 M\$	31/12/11 M\$
Pagos provisionales mensuales	801.126	949.684
Crédito gastos de capacitación	2.774	507
Impuesto a la renta por pagar	(371.996)	(909.021)
Otros impuestos por recuperar	127.388	3.750
Totales	559.292	44.920

- a) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad presenta los siguientes saldos en pasivos por impuestos corrientes:

Descripción	Saldos al:	
	31/12/12 M\$	31/12/11 M\$
Retención impuesto único a los trabajadores	19.374	17.754
Retención impuesto segunda categoría	22	16
I.V.A. Debito Fiscal	94.323	99.727
I.V.A. Credito Fiscal	(15.141)	12.285
Otros impuestos de retención	4.983	2.321
P.P.M. por pagar	64.443	-
	168.004	132.103

NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

La composición del activo intangible al 31 de diciembre 2012 y 2011 es el siguiente:

a) Software

Tipo de activo	Valor bruto Inicial al 01/01/12 M\$	Adiciones del ejercicio	Meses amortizados del ejercicio	Amortización del ejercicio M\$	Saldo activo neto al 31/12/12 M\$
Software	106.348	38.523	12	42.468	102.403
Totales	106.348	38.523		42.468	102.403

Tipo de activo	Valor bruto Inicial al 01/01/11 M\$	Adiciones del ejercicio	Meses amortizados del ejercicio	Amortización del ejercicio M\$	Saldo activo neto al 31/12/11 M\$
Software	140.756	4.800	12	39.208	106.348
Totales	140.756	4.800		39.208	106.348

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software desde la fecha en que se encuentra listo para su uso. La estimación de la vida útil promedio del software es de 5 años.

b) Derechos ETF (Exchange-Traded Funds)

Tipo de activo	Valor bruto Inicial al 01/01/12 M\$	Adiciones del ejercicio	Meses amortizados del ejercicio	Amortización del ejercicio M\$	Saldo activo neto al 31/12/12 M\$
Derechos ETF	-	1.519.518	9	113.963	1.405.555
Totales	-	1.519.518		113.963	1.405.555

Los ETF (Exchange-Traded Funds), son fondos abiertos cuyo objetivo principal es replicar el comportamiento de un índice bursátil sea éste de renta variable (acciones) o de renta fija. Estos fondos poseen la característica de poder ser negociados en bolsas de valores de forma similar a una acción. Un ETF es un fondo índice cotizado, esto lo convierte en un híbrido entre un fondo mutuo o fondo de inversión y una acción. Estos fondos se encuentran amparados bajo el DL 1.328 de 1976 que regula la Industria de Fondos Mutuos en Chile.

La amortización de los ETF, es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada desde la fecha en que se encuentra listo para su uso correspondiendo al 31 de diciembre de 2012. La estimación de la vida útil promedio de las licencias o derechos es de 10 años.

NOTA 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre 2012 y 2011, la composición de este rubro es el siguiente:

Tipo de activo	Saldo Inicial 01/01/12 M\$	Depreciación acumulada M\$	Adiciones del ejercicio	Meses amortizados del ejercicio	Depreciación del ejercicio M\$	Saldo activo neto al 31/12/12 M\$
Mobiliario y equipos de oficina	193.311	162.070	-	12	8.986	22.255
Otros activos fijos (Remodelación)	16.951	7.014	-	12	7.015	2.922
Totales	210.262	169.084	-		16.001	25.177

Tipo de activo	Saldo Inicial 01/01/11 M\$	Depreciación acumulada M\$	Adiciones del ejercicio	Meses amortizados del ejercicio	Depreciación del ejercicio M\$	Saldo activo neto al 31/12/11 M\$
Mobiliario y equipos de oficina	177.039	150.529	16.272	12	11.541	31.241
Otros activos fijos (Remodelación)	16.951	-	-	12	7.014	9.937
Totales	193.990	150.529	16.272		18.555	41.178

NOTA 10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Al 31 de diciembre 2012 y 2011 la composición de otros pasivos financieros corrientes es el siguiente:

RUT	Banco o Institución Financiera	\$ No Reajutable	
		31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
76.645.030-K	Corto Plazo		
	Banco Itaú Chile	1	2
	Otros	6	6
Totales		7	8

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

- a) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la composición de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

Descripción	Saldos al:	
	31/12/12 M\$	31/12/11 M\$
Cuentas por pagar proveedores	17.761	16.011
Otras cuentas por pagar	39.029	39.464
Descuentos previsionales y otros descuentos	18.884	10.903
Totales	75.674	66.378

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, se originan por el normal desarrollo de las actividades comerciales, las condiciones para estas transacciones son las normales, no existiendo interés ni reajustabilidad.

Detalle al 31 diciembre 2012, requerido por Oficio Circular N° 595 de 2010:

Al 31/12/2012	Hasta 90 días	Mas de 90 Días a 1 año	Mas de 1 año a 3 años	Mas de 3 años a 5 años	Mas de 5 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar Proveedores (1)	17.761	-	-	-	-	17.761
Otras cuentas por pagar	-	39.029	-	-	-	39.029
Descuentos previsionales y otros descuentos	18.884	-	-	-	-	18.884
Totales	36.645	39.029				75.674

Detalle al 31 diciembre 2011, requerido por Oficio Circular N° 595 de 2010:

Al 31/12/2011	Hasta 90 días	Mas de 90 Días a 1 año	Mas de 1 año a 3 años	Mas de 3 años a 5 años	Mas de 5 años	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar proveedores	16.011	-	-	-	-	16.011
Otras cuentas por pagar	-	39.464	-	-	-	39.464
Descuentos previsionales y otros descuentos	10.903	-	-	-	-	10.903
Totales	26.914	39.464				66.378

Detalle al 31 de diciembre de 2012, de montos no descontados según vencimientos, requerido por oficio circular N° 595 de 2010:

Detalle	Rut Acreedor	Nombre Acreedor	Pais Acreedor	Moneda	Tipo Amortizacion	Tasa Efectiva Nominal	Total al 31/12/2012 M\$
Cuentas por pagar proveedores	-	Varios (1)	Chile	\$	Pago Mensual	-	17.761
Otras cuentas por pagar	-	Varios	Chile	\$	Pago Anual	-	39.029
Descuentos previsionales y otros descuentos	-	Varios	Chile	\$	Pago Mensual	-	18.884
Totales							75.674

A continuación se muestra el detalle de varios (1) de la tabla anterior:

FECHA	DETALLE	MONTO M\$
27/12/2012	LE VERRIER SPA FP-91	238
27/04/2012	LVA INDICES S.A. FP-1040	2.688
27/04/2012	LVA INDICES S.A. FP-1039	202
31/12/2012	CONSORCIO NACIONAL DE DISTRIBUCION Y LOGISTICA SA FP-20614	4.985
31/12/2012	CONSORCIO NACIONAL DE DISTRIBUCION Y LOGISTICA SA FP-20615	20
31/12/2012	DEPOSITO CENTRAL DE VALORES S.A. FP-29140	576
31/12/2012	DEPOSITO CENTRAL DE VALORES S.A. FP-29119	963
31/12/2012	DEPOSITO CENTRAL DE VALORES S.A. FP-28972	568
31/12/2012	DEPOSITO CENTRAL DE VALORES S.A. FP-28973	2.147
31/12/2012	DICTUC S.A. FP-79309	1.008
31/12/2012	ELISET LTDA. FP-222	3.426
31/12/2012	TELEFONICA MOVILES DE CHILE S A FP-34250430	940
TOTAL		17.761

Las condiciones para estas transacciones son las normales, no existiendo interés ni reajustabilidad.

Detalle al 31 de diciembre de 2011, de montos no descontados según vencimientos, requerido por oficio circular N° 595 de 2010:

Detalle	Rut Acreedor	Nombre Acreedor	Pais Acreedor	Moneda	Tipo Amortizacion	Tasa Efectiva Nominal	Total al 31/12/2011 M\$
Cuentas por pagar proveedores	-	Varios (1)	Chile	\$	Pago Mensual	-	16.011
Otras cuentas por pagar	-	Varios	Chile	\$	Pago Anual	-	39.464
Descuentos previsionales y otros descuentos	-	Varios	Chile	\$	Pago Mensual	-	10.903
Totales							66.378

A continuación se muestra el detalle de varios (1) de la tabla anterior:

FECHA	DETALLE	MONTO M\$
30/11/2011	ATTON EL BOSQUE	502
28/12/2011	TURISMO COCHA SA	5.272
29/12/2011	ALCALA INVERSIONES S.A.	33
29/12/2011	BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO	2.538
29/12/2011	HECTOR ORLANDO FARIAS RODRIGUEZ	45
29/12/2011	LVA INDICES S.A.	1.857
29/12/2011	CONSORCIO NACIONAL DE DISTRIBUCION Y LOGISTICA SA	4.053
30/12/2011	TATA	1.644
27/12/2011	FELIPE MURUA DAZA	67
	TOTAL	16.011

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR A EMPRESAS RELACIONADAS

Se consideran empresas relacionadas las empresas y personas definidas según lo contemplado en la NIC 24 y en las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas se originan principalmente por servicios de contabilidad, remuneraciones y administración, pactadas en pesos chilenos cuyos plazos de cobro y/o pago, no exceden los 60 días no generando intereses.

A la fecha de los presentes estados de situación financiera no existen garantías otorgadas y/o recibidas asociadas a los saldos entre partes relacionadas ni provisiones de dudoso cobro.

Las transacciones con partes relacionadas a continuación, han sido realizadas a precio de mercado, no se han realizado provisiones por incobrabilidad. Asimismo no se han constituido garantías por estas operaciones. Las cantidades mostradas corresponden a operaciones transaccionales.

a) Cuentas por pagar a partes relacionadas

Saldos al 31 de diciembre 2012 y 2011.

Rut	Sociedad	Tipo de moneda	País	Naturaleza de la relación	Saldos al:	
					31/12/12 M\$	31/12/11 M\$
88.703.100-2	Itaú Chile Inversiones Servicios y Administración S.A.	\$	Chile	Matriz Común	-	1.804
79.516.570-3	Itaú Chile Corredor de Bolsa Ltda.	\$	Chile	Matriz Común	-	3.979
76.645.030-K	Banco Itaú	\$	Chile	Controladora	-	5.302
Totales					-	11.085

b) Transacciones con partes relacionadas

Saldos al 31 de diciembre 2012 y 2011.

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31/12/2012		31/12/2011	
				Monto M\$	Efecto Resul. Abono/(cargo) M\$	Monto M\$	Efecto Resul. Abono/(cargo) M\$
Banco Itaú (Chile)	76.645.030-K	Matriz	Arriendo	-	-	25.964	(35.964)
			Cha. Cte. Pesos	1.668.288	-	1.811.339	-
			Cha. Cte. En Dólares	883.034	-	469.564	-
			Línea de Crédito Utilizada	17.674.421.244	1	17.644.612.100	(2)
			Línea de Crédito Pagada	17.674.421.245	-	17.644.612.098	-
			Comisiones agente colocador	-	-	173.187	(145.535)
			Servicio Operativo	1.242	(1.242)	52.445	(52.445)
			Cuentas por pagar servicio operativo	40.029	(4.364)	(5.302)	-
			Boletas de Garantía	3.519.208	(3.519)	8.081.586	(40.168)
			Gastos Financieros	48.514	(40.768)	-	-
Itaú Chile Corredor de Bolsa Ltda.	79.516.570-3	Indirecta	Comisiones agente colocador	823	(692)	450.434	(378.516)
Itaú Inv. Serv. y Adm. S.A.	88.703.100-2	Indirecta	Cuentas por pagar Comisión Ag. Colocador	-	-	3.979	-
			Servicio contable	7.314	(6.146)	21.244	17.852
			Cuentas por pagar Servicio Contable	-	-	-	-

c) Directorio y personal clave de la gerencia

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por seis miembros, pudiendo ser reelegidos.

La remuneración percibida durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre 2012 y 2011 por los ejecutivos principales de la Sociedad ascienden a:

Descripción	Saldos al:	
	31/12/12 M\$	31/12/11 M\$
Remuneración ejecutivos principales Sociedad	866.464	483.924
Totales	866.464	483.924

NOTA 13. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES

Descripción	Saldos al:	
	31/12/12 M\$	31/12/11 M\$
Provisiones Proveedores	22.398	19.018
Provisiones Auditoría	42.121	1.041
Totales	64.519	20.059

Las facturas provisionadas serán recepcionadas y canceladas dentro de los próximos 90 días a 1 año

Movimientos de otras provisiones

	Otras provisiones corrientes 2012 M\$	Otras provisiones corrientes 2011 M\$
Saldos al 1 de enero de	489.746	48.987
Aplicación de las provisiones	(489.746)	(48.987)
Provisiones constituidas	64.519	489.746
Otras movimientos	-	-
Saldos al 31 de diciembre de	64.519	489.746

NOTA 14. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre 2012 y 2011, la Sociedad presenta los siguientes saldos

Descripción	Saldos al:	
	31/12/12 M\$	31/12/11 M\$
Provision bonos	407.976	436.647
Provision vacaciones del personal	98.336	53.099
Remuneraciones por pagar	1.382	-
Totales	507.694	489.746

Las provisiones serán pagadas durante el periodo de 90 días a 1 año.

Movimientos de otras provisiones

	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados 2012 M\$	Provisiones corrientes por beneficios a los empleados 2011 M\$
Saldos al 1 de enero de	20.059	109.515
Aplicación de las provisiones	(20.059)	(109.515)
Provisiones constituidas	507.694	20.059
Otras movimientos	-	-
Saldos al 31 de diciembre de	507.694	20.059

NOTA 15. IMPUESTOS DIFERIDOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre 2012 y 2011, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

a) Los activos por impuestos diferidos son los siguientes:

Diferencias temporarias		
Activos por impuesto diferido	Saldo al 31/12/12 M\$	Saldo al 31/12/11 M\$
Vacaciones del personal	19.667	10.620
Provisión bonos	81.595	87.329
Activo fijo	-	6.838
Software	-	7.842
Inversiones en Patrimonio	-	(958)
Totales	101.262	111.671

b) Los pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

Diferencias temporarias		
Pasivos por impuesto diferido	Saldo al: 31/12/12 M\$	Saldo al: 31/12/11 M\$
Remodelaciones	(585)	(1.987)
Activo fijo	-	(4.178)
Software	(20.481)	-
Derechos ETF	(281.111)	-
Inversiones a valor de mercado	(1.263)	-
Totales	(303.440)	(6.165)

NOTA 16. GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Ingresos y (gastos) por impuestos a las ganancias

Descripción	Saldos al:	
	31/12/12 M\$	31/12/11 M\$
Gasto por impuestos corrientes	(371.996)	(909.021)
Ajustes al impuesto corriente del periodo anterior	5.072	909
(Gasto) ganancia por impuestos diferido neto	(308.641)	122.003
Totales	(675.565)	(786.109)

Conciliación del gasto por impuestos utilizando tasa legal con el gasto por impuestos utilizando tasa efectiva

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad constituyó provisión por impuesto a la renta por M\$371.996 por presentar utilidad tributaria ascendente a M\$ 1.859.979.-

Al 31 de diciembre de 2011, la Sociedad constituyó provisión por impuesto a la renta por M\$ 909.021 por presentar utilidad tributaria ascendente a M\$ 4.545.105.-

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	Saldos Al: 31/12/12		Saldos Al: 31/12/11	
	%	M\$	%	M\$
Gasto por impuestos utilizando tasa legal	20,00	718.075	20,00	921.423
Efecto impositivo de ingresos (PPUA)	-	-	-	-
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles	-	-	-	-
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(7,47)	(268.283)	(2,18)	(100.615)
Efecto impositivo por impuesto diferido diferencias temporarias deducibles	8,60	308.908	(2,59)	(119.118)
Efecto impositivo de beneficio fiscal no reconocido anteriormente en el estado de resultados	-	-	-	-
Efecto impositivo de impuesto provisto en exceso en periodos anteriores	(0,14)	(5.072)	-	-
Otro incremento(decremento) en cargo por impuestos legales	(2,17)	(78.063)	1,83	84.419
Ajustes al gasto por impuestos utilizando tasa legal, Total	(1,18)	(42.510)	(2,94)	(135.314)
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	18,82	675.565	17,06	786.109

NOTA 17. CAPITAL EMITIDO

El capital de la Sociedad Administradora está representado por 10.000 acciones ordinarias, de una serie única, emitidas, suscritas, pagadas y sin valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Sociedad se encuentra bajo el control de dos accionistas, a continuación se detalla la estructura patrimonial de los accionistas:

<u>Sociedad</u>	<u>Serie</u>	<u>Acciones</u> N°	<u>Acciones</u> suscritas y <u>pagadas</u> N°	<u>Acciones</u> con derecho <u>a voto</u> N°	<u>Propiedad</u> %
Banco Itaú Chile	Única	9.999	9.999	9.999	99,99%
Boris Buvinich Guerovich	Única	1	1	1	0,01%
Total acciones		<u>10.000</u>	<u>10.000</u>	<u>10.000</u>	<u>100,00%</u>

A continuación se muestra el capital suscrito y pagado en cada ejercicio:

<u>Ejercicio</u>	<u>Capital</u> <u>suscrito</u> M\$	<u>Capital</u> <u>pagado</u> M\$
Saldos al 31 de diciembre de 2012	1.790.066	1.790.066
Saldos al 31 de diciembre de 2011	1.790.066	1.790.066

Saldos al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

<u>Sociedad</u>	<u>Serie</u>	<u>Acciones al</u> <u>inicio del</u> <u>ejercicio</u> N°	<u>Movimiento de</u>		<u>Acciones al</u> <u>cierre del</u> <u>ejercicio</u> N°
			<u>venta de</u> <u>acciones</u> N°	<u>compra de</u> <u>acciones</u> N°	
Banco Itaú Chile	Única	9.999	-	-	9.999
Boris Duvinich Guerovich	Única	1	-	-	1
Total acciones		<u>10.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10.000</u>

Gestión de Capital

El concepto de riesgo de capital es empleado por la Administradora para referirse a la posibilidad que la entidad presenta un nivel de endeudamiento excesivo que eventualmente no le permita cumplir su objeto social de acuerdo a la normativa vigente, es decir la administración de fondos de terceros.

La Sociedad considera como capital invertido los valores considerados como patrimonio en los estados financieros.

El objetivo principal de la Administradora en cuanto al manejo del capital es preservar la habilidad de la entidad de continuar las actividades diarias, es decir la gestión de fondos de terceros, potenciar beneficios para los grupos de interés y mantener una base de capital sólida que pueda asegurar el desarrollo de las actividades de cada fondo.

En lo referente a la administración de recursos propios Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. cuenta con una política de inversión de recursos propios la cual señala que los recursos disponibles serán invertidos en fondos mutuos money market, denominados en pesos, los cuales deberán presentar una clasificación de al menos una Clasificadora de Riesgo inscrita en el registro que para los efectos mantiene la SVS, con las siguientes clasificaciones:

De crédito igual o superior a AA-fm, y,
De mercado igual o superior a M1.

En lo relativo al control de capitales mínimos tanto de la Administradora como de sus fondos, estos son controlados de manera trimestral.

En concordancia a lo establecido en el Artículo 225 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá mantener en todo momento un Patrimonio equivalente de a lo menos U.F.10.000, monto que al 31 de diciembre de 2012 asciende a M\$228.408.

El patrimonio depurado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012 es de UF 904.902,84 equivalentes a M\$20.668.659.

El patrimonio ha sido calculado de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°157 del 29 de septiembre de 2003 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Asimismo, según lo establecido en los Artículos 226 y 229 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, la Sociedad deberá constituir garantías en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración de terceros.

Al 31 de diciembre de 2012, la Administradora se encuentra en cumplimiento de lo dispuesto según las regulaciones establecidas, por lo cual el monto total de garantías constituidas, para todos los fondos, asciende a UF 357.000.

La constitución de garantías han sido calculados de acuerdo a lo establecido en la Norma de Carácter General N°125 del 26 de noviembre de 2001 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

NOTA 18. GANANCIAS ACUMULADAS

El movimiento de las ganancias acumuladas al cierre de cada ejercicio ha sido el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	M\$	M\$
Saldo inicial	16.007.445	12.264.210
Ajuste primera adopción IFRS	-	(85.373)
Otros cambios	-	7.602
Ganancia	<u>2.914.808</u>	<u>3.821.006</u>
Saldo final	<u><u>18.922.253</u></u>	<u><u>16.007.445</u></u>

NOTA 19. OTRAS RESERVAS

Las otras reservas que se presentan en el estado de cambio del patrimonio, corresponden al ajuste efectuado por la aplicación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), correspondiendo a la reclasificación de la corrección monetaria desde el rubro Patrimonio. La cuenta Capital y la cuenta a la cuenta Otras reservas, de acuerdo al Oficio Circular N°456 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

	Otras reservas varias M\$
Saldos al 31 de diciembre de 2011	(43.660)
Incremento / disminución por transferencia de otros cambios	-
Saldos al 31 de diciembre 2012	<u><u>(43.660)</u></u>

NOTA 20. GANANCIAS POR ACCION

El detalle de las ganancias por acción al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	M\$	M\$
Ganancias por acción	291,48	382,10
Ganancias por acción básica	-	-
Ganancias por acción básica en operaciones continuadas	291,48	382,10
Ganancias por acción básica	<u><u>291,48</u></u>	<u><u>382,10</u></u>

El cálculo de las ganancias básicas por acción para los ejercicios 2012 y 2011, se basó en la utilidad a accionistas y el número de acciones de la serie única. La sociedad no ha emitido deuda convertible u otros instrumentos patrimoniales, consecuentemente, no están efectos potencialmente diluyentes de los ingresos por acción de la Sociedad.

NOTA 21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Saldos al:	
	31/12/12 M\$	31/12/11 M\$
Ingresos por administración de fondos mutuos y de inversión (1)	6.417.454	7.396.600
Totales	6.417.454	7.396.600

(1) Detalle por fondo de las remuneraciones:

Tipo de Fondo	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Itaú Corporate	421.072	452.689
Itaú Plus	101.054	108.291
Itaú Latam Pacific	111.291	27.474
Itaú World Equity	74.027	112.514
Itaú Corporate Bond Fund	282.553	249.651
Itaú Finance	451.431	333.388
Itaú Mix	246.370	380.500
Itaú National Equity	1.023.908	1.420.565
Itaú Cash Dollar	164.656	168.078
Itaú Select	365.110	202.933
Itaú Value	945.674	615.634
Itaú Emerging Equities	787.414	1.226.339
Itaú Top USA	142.047	216.826
Itaú Mix Brasil	68.653	80.063
Itaú Small & Mid Cap Brasil	162.445	226.498
Itaú Selección Brasil	435.198	737.730
Itaú Capital	134.017	171.045
Itaú Brasil Activo	315.533	633.167
Itaú Gestionado Bajo Riesgo	32.742	-
Itaú Gestionado Conservador	33.607	-
Itaú Gestionado Moderado	22.821	-
Itaú Gestionado Agresivo	6.666	-
Itaú Dinamico	15.844	-
Itaú Valor Brasil	5.668	14.376
Itaú Brazil Domestic Dynamics	13.811	-
Itaú Protección ECH	43.084	-
Alto el Peñon	1.381	-
Vasco de Gama	2.135	-
Comisiones cobradas FM	7.242	18.839
Total	6.417.454	7.396.600

NOTA 22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Saldos al:	
	31/12/12 M\$	31/12/11 M\$
Remuneraciones	(1.913.935)	(1.433.798)
Arriendos	(26.872)	(25.964)
Auditorías	(63.474)	(47.154)
Comision agente colocador	(191.374)	(524.051)
Gastos de administración	(1.080.283)	(1.156.973)
Gastos de oficina	(100.866)	(121.728)
Gastos legales	(3.810)	(60.936)
Patentes municipales	(84.834)	(61.894)
Totales	(3.465.448)	(3.432.498)

NOTA 23. INGRESOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Saldos al:	
	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Utilidades fondos mutuos	131.742	96.685
Intereses ganados instrumentos del estado	720.062	595.373
Totales	851.804	692.058

NOTA 24. COSTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Saldos al:	
	31/12/12 M\$	31/12/11 M\$
Gastos financieros (comisiones boletas de garantía y cuentas corrientes)	(158.377)	(94.447)
Totales	(158.377)	(94.447)

Los costos financieros clasificados en este rubro, corresponden a comisiones por transacciones en las cuentas corrientes y la comisión anual que se cancela por la emisión de las boletas de garantía de cada fondo mutuo administrado.

NOTA 25. DIFERENCIA DE CAMBIO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

Descripción	Tipo de activo	Moneda	Saldos al:	
			31/12/12 M\$	31/12/11 M\$
Reajustes impuesto renta	Disponibile	Unidad de Fomento	-	(3.885)
Diferencia de cambio inverisiones FF.MM.	Disponibile	Dólar	(9.467)	(4.544)
Diferencias de cambio	Disponibile	Dólar	(51.330)	32.748
Totales			(60.797)	24.319

NOTA 26. AJUSTE VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La Sociedad presenta los siguientes saldos:

Al 31 de diciembre de 2012

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa Compra	Tasa Mercado	Fecha Compra	Fecha Vencimiento	Valor Compra M\$	Valor Mercado M\$	31/12/12 M\$
BCP	Banco Central	\$	4,83%	4,50%	02/01/2012	01/03/2013	3.577.078	3.578.863	1.785
BCP	Banco Central	\$	4,84%	4,50%	02/01/2012	01/03/2013	5.110.111	5.112.661	2.550
BCP	Banco Central	\$	4,85%	4,50%	03/01/2012	01/03/2013	132.863	132.929	66
Reverso provision ajuste a valor de mercado año anterior									(3.828)
Totales							8.820.052	8.824.453	573

Al 31 de diciembre de 2011

Tipo	Entidad	Moneda	Tasa Compra	Tasa Mercado	Fecha Compra	Fecha Vencimiento	Valor Compra M\$	Valor Mercado M\$	31/12/11 M\$
BCP	Banco Central	\$	4,46%	5,28%	25/11/2010	01/01/2012	5.074.197	5.074.197	-
BCP	Banco Central	\$	4,48%	5,28%	03/12/2010	01/01/2012	1.268.549	1.268.549	-
BCP	Banco Central	\$	5,61%	5,28%	09/03/2011	01/06/2012	2.818.688	2.822.345	3.657
BCP	Banco Central	\$	5,41%	5,28%	22/08/2011	01/06/2012	503.739	503.990	251
BCP	Banco Central	\$	5,33%	5,28%	22/08/2011	01/10/2012	510.053	510.206	153
BCP	Banco Central	\$	0,40%	0,37%	15/12/2011	26/01/2012	1.793.782	1.794.246	464
BCP	Banco Central	\$	0,40%	0,37%	15/12/2011	26/01/2012	996.545	996.804	259
Totales							12.965.553	12.970.337	4.784

NOTA 27. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

a) Políticas de Valoración de Instrumento Financieros

Por definición “valor razonable” (Fair Value) es el precio que alcanzaría un instrumento financiero, en un determinado momento, en una transacción libre y voluntaria entre partes interesadas, debidamente informadas e independientes entre sí. Por tanto, el valor razonable de un instrumento financiero debe estar debidamente fundado y reflejar el valor que la entidad recibiría o pagaría al transarlo en el mercado.

La Gerencia de Riesgo del Banco Itaú de acuerdo a lo señalado en la normativa vigente, ha definido algunos métodos de valorización basados en precios de mercado y modelación de precios.

Cualquiera que sea el método utilizado para determinar el valor razonable de un instrumento financiero, deberá servir para todos los propósitos de valorización tanto del Banco como de la Administradora. En otras palabras, el modelo utilizado por las unidades negociadoras, o de soporte a estas, para valorizar o gestionar un instrumento, no podrá ser distinto al aplicado para registrarlo contablemente. El método de precio de mercado es el que entrega información más inmediata de lo que acontece en el mercado y la valorización por modelo debe ser diseñado de manera que comprenda la mayor cantidad de información y variables de mercado disponible, este modelo es para operaciones de mayor complejidad o de los cuales no se dispone suficiente información en el mercado para determinar su valor justo.

A continuación se describen los niveles establecidos para la clasificación de métodos de valorización de instrumentos financieros a nivel consolidado:

Nivel 1: Precios observables en mercado activo. En esta categoría se encuentra el método de valoración a precio de mercado.

Nivel 2: Técnica de valorización proveniente de mercado activo directo o indirecto, este método es útil para valorizar por modelación utilizando gran información del mercado activo, en la cual se usan precios utilizados por instrumentos similares y otras técnicas de evaluación considerando información directa e indirecta del mercado.

Nivel 3: Técnica de valuación sin mercado activo, por lo que incluye valorización por medio de modelación y que utiliza un métodos sofisticados que dependen de las características y supuestos propias del producto.

La Gerencia de Riesgo Mercado del Banco Itaú ha establecido clasificar la valorización de la filial Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. de acuerdo a sus instrumentos como de Renta Fija, donde se utiliza la tasa TIR para descontar todos los flujos del instrumento respectivo. Este tipo de instrumentos es clasificado en el “Nivel 2”.

El valor contable de los activos y pasivos financieros de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. se aproxima a su valor razonable, excepto por inversiones Financieras Públicas, las cuales se determinan utilizando sus flujos futuros descontados a tasa TIR vigentes. Estas tasas son enviadas por La Gerencia de Riesgo Mercado de Banco Itaú, cuya valorización se realiza por nemotécnico correspondiente.

El valor libro y valor razonable estimado de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 son:

	31/12/2012		31/12/2011	
	Valor Libro	Valor Razonable Estimado	Valor Libro	Valor Razonable Estimado
Activos	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y depósitos en bancos	2.691.538	2.692.538	2.838.322	2.838.322
Instrumentos para negociación	-	-	-	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	-	-	2.791.050	2.791.050
Pasivos	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con bancos	7	7	8	8

b) Política de Riesgo Financiero

Introducción:

El objetivo de la administración de riesgos es dar adecuado cumplimiento de normas y regulaciones, así como desarrollar el negocio de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. equilibrando adecuadamente la relación riesgo retorno. Dentro de los riesgos administrados se encuentran el riesgo de crédito, riesgos financieros y riesgo operacional.

Estructura de la administración del riesgo:

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados, fijar límites y controles adecuados, monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y estructuras de administración de riesgo se revisan periódicamente con el fin de que reflejen los cambios en las actividades. La estructura de administración de riesgo de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. son de responsabilidad de:

Gerencia General de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.
Gerencia de División de Riesgo de Banco Itaú Chile

Donde la Gerencia General de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A en adelante IAGF, es responsable de velar por el cumplimiento de la "Política de Inversiones para los recursos de la Administradora" e implementar políticas para la gestión de riesgos de esta cartera en línea con las políticas corporativas, específicamente la gerencia de Riesgo y Compliance.

La Gerencia de División Riesgo es el área que tiene la responsabilidad de identificar, analizar y monitorear los riesgos a los que el Banco y filiales se encuentra expuesto. Esta Gerencia está conformada por el Área de Riesgo de Créditos, Área de Cumplimiento que incluye el Riesgo Operacional, Área de Riesgo de Mercado y Área Legal.

A su vez la Gerencia de Riesgo de Mercado es la responsable de velar por la incorporación de IAGF en las mediciones de riesgo a nivel consolidado. Para lo cual hace extensible las políticas corporativas, controles y alertas vigentes.

Principales riesgos:

1) Riesgo de Crédito.

Es la posibilidad de sufrir una pérdida originada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago. El incumplimiento suele estar motivado por una disminución en la solvencia de los agentes prestatarios por problemas de liquidez, pérdidas continuadas, quiebras, disminución de los ingresos, aumento de los tipos de interés y desempleo en el caso de las familias, aunque también puede producirse por falta de voluntad de pago.

Para la gestión del riesgo de crédito la "Política de inversión para los recursos de la Administradora" ha limitando la inversión a solo deuda emitida o garantizado por el Estado o el Banco Central de Chile e inversión en cuotas de fondos mutuos de deuda corto plazo con duración menor a 90 días, minimizando de esta forma la posibilidad de sufrir una pérdida.

Los límites vigentes al cierre de diciembre de 2012 son los siguientes:

Diversificación de las inversiones respecto del total de activos de la administradora	% Mínimo	% Máximo
Títulos de Crédito emitidos por el Banco Central de Chile, Estado de Chile y Empresas del Estado de Chile	0%	100%
Cuotas de Fondos Mutuos Administrados por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.	0%	15%

Diversificación de las inversiones por emisor	% Mínimo	% Máximo
Límite de Inversión por emisor del Banco Central de Chile, Estado de Chile y Empresas del Estado de Chile	0%	100%
Límite de Inversión Cuotas de Fondos Mutuos Administrados por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.	0%	15%
Límite que la Administradora puede invertir como porcentaje del total de activos de un Fondo Mutuo	0%	10%

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera actual de la Administradora al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre 2011:

Títulos de deuda por categoría de clasificación (*):	2012 M\$	2011 M\$
AAA	8.820.052	12.965.552
AA	-	-
A	-	-
BBB	-	-
BB	-	-
B	-	-
Total	8.820.052	12.965.552

(*) Ley N°18.045

2) Riesgo Financiero.

El Control de los Riesgos Financieros recae en la Gerencia de Riesgos de Mercado de Banco Itaú Chile, área independiente a las líneas de negocio, la cual tiene la responsabilidad de mantener en forma permanente las etapas de este proceso dentro de las políticas y procedimientos dictados por el Directorio y el Holding.

En la Política de Gestión de Riesgos Financieros están definidas las responsabilidades de identificar, evaluar, monitorear y controlar los riesgos de las inversiones propias de la administradora; de la ejecución de las actividades de control; de la definición de procedimientos y de las revisiones de políticas implementadas; del planeamiento y de la implementación de las metodologías de evaluación de riesgos; y del planeamiento y monitoreo del sistema de información de riesgos.

La Gerencia de Riesgo Mercado cumple su función de control, siendo una unidad independiente a las áreas gestoras, es responsable del control y medición del riesgo financiero (riesgo de mercado y riesgo de liquidez), así como de proponer al ALCO (Asset Liability Committee) y Comité de Finanzas, los límites para dichos riesgos, los que están establecidos en las políticas respectivas.

Definición de Límites

El proceso de fijación de límites es el instrumento utilizado para establecer el patrimonio del que dispone cada actividad. El establecimiento de límites se concibe como un proceso dinámico que responde al nivel de riesgo considerado aceptable por la alta dirección.

La Gerencia de Riesgo de Mercado solicita y propone un esquema de límites y alertas, cuantitativos y cualitativos, que afectan al riesgo de liquidez y de mercado; dicha solicitud ha de ser autorizada por el ALCO y Directorio. Asimismo, realiza las mediciones periódicas del riesgo incurrido, desarrolla herramientas y modelos de valoración, realiza análisis periódicos de stress, medición del grado de concentración con contrapartes, redacción del manual de políticas y procedimientos, así como el seguimiento de los límites y alertas autorizados.

Objetivos de la estructura de límites

La estructura de límites requiere llevar adelante un proceso que tiene en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Identificar y delimitar, de forma eficiente y comprensiva, los principales tipos de riesgos financieros incurridos, de modo que sean consistentes con la gestión del negocio y con la estrategia definida.
- Cuantificar y comunicar a las áreas de negocio los niveles y el perfil de riesgo que la alta dirección considera asumible, para evitar que se incurra en riesgos no deseados.
- Dar flexibilidad a las áreas de negocio en la toma de riesgos financieros de forma eficiente y oportuna según los cambios en el mercado, y en las estrategias de negocio, y siempre dentro de los niveles de riesgo que se consideren aceptables por la entidad.
- Permitir a los generadores de negocio una toma de riesgos prudente pero suficiente para alcanzar los resultados presupuestados.
- Delimitar el rango de productos y subyacentes en los que cada unidad de tesorería puede operar, teniendo en cuenta características como el modelo y sistemas de valoración, la liquidez de los instrumentos involucrados, etc.

3) Riesgo de liquidez.

El Riesgo de Liquidez se define como la ausencia de recursos suficientes para honrar sus compromisos financieros, es generado cuando las reservas y disponibilidades de un fondo no son suficientes para cumplir con sus obligaciones en el momento en que ocurren, como consecuencia de descalce de monedas, plazos o de volumen entre los flujos por pagar y recibir.

Las unidades que participan en el Control y Gestión del Riesgo de Liquidez de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. son:

- Gerencia de Inversiones de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.
- Gerencia de Riesgo y Compliance de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.
- Comité de Productos de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.
- Comité de Riesgos Financieros de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.
- Superintendencia de Control de Riesgos Financieros (WMS Brasil).
- Directorio de la Administradora.

El control de Riesgo de Liquidez es responsabilidad de la Gerencia de Riesgo y Compliance de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A., el cual reporta periódicamente el status de los límites de inversión y los descalces mantenidos a la Gerencia General, Gerencia de Inversiones, Comité Interno de Riesgos y Directorio de la Administradora General de Fondos, la cual está de acuerdo a la Política de Liquidez establecida para la Administradora.

A continuación se detalla los límites de inversión al 31 de diciembre de 2012:

Diversificación de las inversiones respecto del total de activos de la Administradora	% Limite Máximo	% Vigente
Títulos de Créditos emitidos Banco Central de Chile, Estado de Chile y Empresas del Estado de Chile	100%	45,87%
Cuotas de Fondos Mutuos Administrados por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.	15%	40,13%
Caja	-	14,00%
Otros activos	-	0,00%
Total		100,00%

A continuación se detalla los límites de inversión al 31 de diciembre de 2011:

Diversificación de las inversiones respecto del total de activos de la Administradora	% Limite Máximo	% Vigente
Títulos de Créditos emitidos Banco Central de Chile, Estado de Chile y Empresas del Estado de Chile	100%	81,00%
Cuotas de Fondos Mutuos Administrados por Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.	15%	0,00%
Caja	-	19,00%
Otros activos	-	0,00%
Total		100,00%

La Gerencia de Riesgo de Mercado es la unidad encargada de apoyar en el establecimiento de controles de Riesgo de Liquidez, con apego al Manual Corporativo de Riesgos, la cual se encuentran sujetas a la revisión y aprobación del ALCO y del Directorio del Banco. Estas políticas de control son revisadas periódicamente en función de las necesidades de caja y en virtud de situaciones atípicas de mercado derivadas de decisiones estratégicas. En dichas políticas se establecen los límites normativos y límites internos de concentración de las fuentes de financiamiento velando por una adecuada diversificación de fondos.

Limites Normativos:

Descalce Contractual (Co8) informe individual y consolidado que mide riesgo de liquidez evaluando los descalces entre los ingresos de caja y los egresos de caja por bandas temporales y por tipo de moneda (nacional y extranjera), subdividiendo a su vez el descalce en moneda nacional en reajutable y no reajutable establecidos para vencimientos contractuales.

Fuentes de Financiamiento para la Administración de Liquidez

Las principales características de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. en cuanto a su estructura de Activos y Pasivos son:

El giro de la empresa es la administración de fondos de terceros (Fondos Mutuos y Fondos de Inversiones) de donde obtiene sus ingresos a través del cobro de remuneraciones a los Fondos (Costo de Administración):

Adicionalmente la empresa mantiene los montos en inversiones en Itaú en Pesos Chilenos y Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Sus obligaciones corresponden básicamente al pago de impuestos, leyes sociales y gastos operacionales básicos (servicios, arriendos, honorarios, etc.).

El área de Tesorería y de Riesgo de Mercado del Banco tiene pleno conocimiento del vencimiento de esta inversión. Esta inversión está incorporada en todos los reportes de liquidez generados por Riesgo de Mercado, así como los informes propios de Tesorería.

4) Riesgo de Mercado.

El Riesgo de Mercado se relaciona con la probabilidad de pérdidas producto de la variación en el valor de activos y pasivos causada por las incertidumbres acerca de los cambios en los precios y tasas de mercado, las que pueden causar pérdidas para la institución. El riesgo de mercado es el derivado de la incertidumbre en la evolución futura de los mercados, propia de la actividad financiera. Para medir y controlar este riesgo se distingue entre la gestión de los riesgos propios de nuestra posición estructural (libro de banca) y la gestión de las posiciones de la cartera de negociación (libro de negociación).

La Política de Administración del Riesgo de Mercado, así como todos los modelos y supuestos utilizados para la medición y seguimiento del riesgo se encuentran sujetos a la revisión y aprobación del ALCO y del Directorio a nivel corporativo.

Esta política se refiere y contiene los mecanismos de medición, información y control de la exposición a eventuales pérdidas derivadas de cambios adversos en las tasas de interés de mercado, en el valor expresado en moneda nacional de las monedas extranjeras, o en las unidades o índices de reajustabilidad a los que estén afectas las distintas partidas que conforman tanto los activos como pasivos consolidados.

El objetivo de ésta Política es cautelar en todo momento la solvencia a nivel corporativo, tanto en condiciones normales de operación como cuando éstas presenten factores de riesgo de mercado que se alejen sustancialmente de lo previsto.

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado, comprende tres tipos de riesgo.

4.1) Riesgo de Tipo de Interés:

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo estructural de tipo de interés es propio de la actividad bancaria y surge porque el balance está integrado por activos y pasivos que tienen diferentes plazos de depreciación y vencimiento. Este riesgo provoca que movimientos en los tipos de interés generen fluctuaciones en el margen financiero y en el valor económico del capital. Esto exige una gestión activa del riesgo de tipo de interés a partir del seguimiento de la exposición a nivel corporativo, y la toma de posiciones encaminadas a mitigar dicha exposición.

El seguimiento del riesgo estructural implica un conocimiento detallado de las posiciones de balance consolidado y exige el desarrollo y mantenimiento de sistemas y modelos que permitan conocer el comportamiento de las cuentas de balance ante diferentes entornos de tipo de interés.

La gestión del riesgo de tasa de interés de balance consolidado tiene como objetivo mantener la exposición a nivel corporativo ante variaciones en los tipos de interés de mercado en niveles acordes con su estrategia y perfil de riesgo. Para ello, el ALCO realiza una gestión activa de balance a través de operaciones que optimizan el nivel de riesgo asumido, en relación con los resultados esperados, y permiten cumplir con los niveles máximos de riesgo tolerables. Esta actividad se apoya en las mediciones de riesgo de tasa de interés realizadas por el área de Riesgos que, actuando como unidad independiente, cuantifica periódicamente el impacto que tiene la variación de los tipos de interés.

4.2) Riesgo de Tipo de Cambio:

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas.

El riesgo de tipo de cambio a nivel corporativo es transferido y liquidado por la tesorería, por consiguiente, la posición en moneda extranjera es tratada como parte de la cartera de negociación.

4.3) Otros riesgos de precio:

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado (diferentes de las que provienen del riesgo de tipo de interés y del riesgo de tipo de cambio), ya estén causadas dichas variaciones por factores específicos al instrumento financiero en concreto o a su emisor, o sean factores que afecten a todos los instrumentos financieros similares negociados en el mercado.

Herramientas para la medición y control de los riesgos de mercado

Se han establecido los siguientes instrumentos para el control de los riesgos de mercado, de acuerdo a las características de las carteras;

a) Medidas de Riesgo:

1. Cálculo de Valor en Riesgo Estadístico (VaR – Value at Risk): medida estadística que proporciona la máxima pérdida económica potencial bajo un cierto nivel de confianza, en un determinado intervalo de tiempo.

El cálculo del VaR permite determinar la pérdida máxima potencial bajo un cierto nivel de confianza y horizonte de tiempo basado en la evolución histórica de las condiciones de mercado. El Directorio define límites sobre el valor en riesgo que puede mantenerse, el cual es monitoreado en forma diaria.

El VaR es estimado con un nivel de confianza de 99% y arroja la pérdida potencial que resultaría si las posiciones actuales permanecieran sin alteraciones durante un día hábil. La medición es sometida a pruebas retrospectivas que permiten verificar que las pérdidas diarias efectivamente ocurridas no excedan el VaR, más de una vez cada 100 días. El resultado es monitoreado diariamente para probar la validez de los supuestos, hipótesis y la adecuación de los parámetros y factores de riesgo que se emplean en el cálculo del VaR.

VaR	(Cifra en MMS)
VaR: Banking	8.1

2. Cálculo de pérdidas en los escenarios de estrés (VaR Stress): técnica de simulación para evaluar el comportamiento de los activos y pasivos financieros de una cartera cuando diversos factores son llevados a situaciones extremas de mercado (sobre la base de escenarios pasados o hipótesis proyectadas). Se definen como mínimo tres tipos de escenarios: plausibles, severos y extremos, obteniendo junto con el VaR un espectro mucho más completo del perfil de riesgos.

VaR Stress	(Cifra en MMS)
Banking Peor Escenario	12.1
Banking Peor Combinación	12.1

b) Medidas de Sensibilidad:

1. Análisis de Gaps: representación por factor de riesgo de los flujos de caja expresados en valor razonable, asignados en las fechas de vencimiento. Facilita la detección de concentraciones de riesgo de interés en los distintos plazos. Todas las posiciones del balance y de fuera de balance deben ser desagrupadas en sus flujos y colocadas en el punto de reprecación /vencimiento. Para el caso de aquellas cuentas que no tienen un vencimiento contractual, se utiliza un modelo interno de análisis y estimación de las duraciones y sensibilidades de las mismas.
2. Sensibilidad (DVo1): medida de la sensibilidad de los resultados de la cartera si la curva de tasa de interés del factor de riesgo aumenta en 1 punto base (0,01%) en la tasa anual. Se destaca la medición y control de riesgo de Inflación a través del DV10 en el que se aplican shocks de 10 puntos bases a las variaciones del IPC esperados por el mercado observando su impacto en el valor de mercado de los instrumentos afectos a la variación de este índice.

b) Medidas de Riesgo Normativas (C41 y C43):

Metodología estandarizada dispuesta por el BCCH (numeral 2 del capítulo III-B-2) y complementada por la SBIF (sección I de la RAN 12-9). Corresponde a una medida de riesgo basada en la metodología estándar del Comité de Basilea, la cual pretende determinar exposiciones a los riesgos de mercado para los Libros de Banca y Negociación a través de factores de ajustes y sensibilidad.

El Banco Central de Chile establece un límite normativo para la suma de los riesgos de tasas de interés en las posiciones para negociación (inclusive en derivados) y el riesgo de moneda. El Banco, a nivel individual, debe observar permanentemente esos límites e informar semanalmente a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras sobre sus posiciones en riesgo y del cumplimiento de esos límites (C41). También debe informar mensualmente a esa Superintendencia sobre las posiciones en riesgo consolidadas con las filiales y sucursales en el exterior (C43). El límite normativo establece que el patrimonio efectivo debe ser suficiente para cubrir la suma de 8% de los activos ponderados por riesgo de crédito y el riesgo de mercado.

NOTA 28. INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS

La Sociedad no revela información por segmentos de acuerdo a lo indicado en NIIF N°8 "Segmentos operativos", que establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para los productos, servicios y áreas geográficas.

En el caso del negocio de Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A. está compuesto por un solo segmento, que es la administración de fondos mutuos y de inversión.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA POR SEGMENTOS

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Total de activos corrientes	<u>20.153.600</u>	<u>18.220.198</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Total de activos no corrientes	<u>1.533.135</u>	<u>253.032</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>21.686.735</u>	<u>18.473.230</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES:		
Pasivos corrientes totales	<u>815.898</u>	<u>719.379</u>
PASIVOS NO CORRIENTES		
Total de pasivos no corrientes	<u>202.178</u>	<u>-</u>
Total pasivos	<u>1.018.076</u>	<u>719.379</u>
PATRIMONIO NETO		
Total patrimonio neto	<u>20.668.659</u>	<u>17.753.851</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	<u>21.686.735</u>	<u>18.473.230</u>

ESTADO DE RESULTADO INTEGRALES POR SEGMENTOS

ESTADO DE RESULTADOS	Para los ejercicios comprendidos entre:	
	01/01/2012 31/12/2012 M\$	01/01/2011 31/12/2011 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	6.417.454	7.396.600
Ganancia bruta	<u>6.417.454</u>	<u>7.396.600</u>
Gasto de administración	(3.465.448)	(3.432.498)
Ingresos financieros	851.804	692.058
Costos financieros	(158.377)	(94.447)
Diferencias de cambio	(60.797)	24.319
Resultado por unidades de reajuste	<u>5.164</u>	<u>16.299</u>
Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable	573	4.784
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	<u>3.590.373</u>	<u>4.607.115</u>
Gasto por impuestos a las ganancias	<u>(675.565)</u>	<u>(786.109)</u>
Ganancia procedente de operaciones continuadas	<u>2.914.808</u>	<u>3.821.006</u>
GANANCIA DEL PERIODO	<u><u>2.914.808</u></u>	<u><u>3.821.006</u></u>

NOTA 29. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no se han realizado combinaciones de negocio.

NOTA 30. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO (PRO-FORMA)

	Para el ejercicio comprendido entre:
	01/01/2012 31/12/2012 M\$
Estado de flujos de efectivo	
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	
Clases de cobros por actividades de operación	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	7.147.219
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(4.373.105)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(1.455.151)
Otros pagos por actividades de operación	(727.691)
	<u>591.272</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación	(2.085.029)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<u>(1.493.757)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	(38.521)
Compras de activos intangibles, clasificados como actividades de inversión	(1.405.555)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	<u>(1.444.076)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	
Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación	(1)
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	(1)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	<u>(1)</u>
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	<u>(2.937.834)</u>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(2.937.834)
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo	<u>5.629.372</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo	5.629.372
Efectivo y equivalentes al efectivo	<u>2.691.538</u>

NOTA 31. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Con fecha 06 de enero del año 2012, la Sociedad ha contratado las siguientes Boletas de Garantía en Banco Itaú Chile, para los fondos que administra con el fin de garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de las Administradora, por la administración de los fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten de acuerdo a lo previsto en el Artículo N°226 y N°227 de la ley N°18.045.

Fondo	N° Boleta	Cobertura	Vencimiento
Fondo Mutuo Itau Corporate	88336	20.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Itau Plus	96854	33.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Itau Latam Pacific	88337	10.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Itau World Equity	88338	10.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Itau Latam Corporate Bond Fund	88339	10.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Itau Finance	88340	11.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Itau Mix	88341	10.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Itau National Equity	88343	14.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Itau Cash Dollar	88344	17.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Itau Select	88345	56.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Itau Value	88346	29.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Itau Emerging Equities	88347	12.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Itau Top Usa	88348	10.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Itau Mix Latam	88349	10.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Itau Small and Mid Cap	88350	10.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Itau Selección Brasil	96851	10.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Itau Capital	96852	15.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Itau Brasil Activo	96853	10.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Gestionado Bajo Riesgo*	96859	10.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Gestionado Conservador*	96858	10.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Gestionado Moderado*	96857	10.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Gestionado Agresivo*	96856	10.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo de Inversion Itaú Brazil Domestic Dynamics	88342	10.000,00 U.F.	10/01/2013
Fondo Mutuo Itau Dinamico**	96895	10.000,00 U.F.	10/01/2013
Total		357.000,00 U.F.	

* La fecha de emision de boletas en garantia corresponde al 22 de marzo del año 2012

**La fecha de emision de boletas en garantia corresponde al 10 de septiembre del año 2012

Boletas de garantía tomadas con Banco Itaú Chile

NOTA 32. MEDIO AMBIENTE

Por la naturaleza de las operaciones de la Sociedad, no se han efectuado desembolsos relacionados con esta materia.

NOTA 33. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que puedan afectar en forma significativa los presentes estados financieros.